La Guajira:
Bases para un gobierno productivo, inclusivo y orientado al desarrollo

ANDI | MÁS PAÍS

MÁS LA GUAJIRA

Fundesarrollo

La Guajira:
Bases para un gobierno productivo, inclusivo y orientado al desarrollo

- **Oriana Alvarez Vos**
  Directora de Fundesarrollo

- **Luis Guillermo Baquero**
  Gerente Mesa Más La Guajira

Elaborado por:
Juan Manuel Patiño-Osorno
Fundesarrollo

Camilo Andrés Vanegas
ANDI

Editado por:
Sugel Curvelo Bonivento
Comunicadora social

Colaboración:
Juan Felipe Romero
Economista

ISBN: 978-958-52785-3-0
Octubre 2023

Tabla de Contenido

1.Introducción....4
2.Diagnóstico Poblacional 5
2.1.Población por Grupos Etarios y Sexo 5
2.2.Población por Etnia....6
2.3.Población por Ubicación Territorial.... 7
2.4.Población Migrante y/o Retornada.... 9
3.Sectores Sociales 9
3.1.Pobreza... 9
3.2.Educación 12
3.3.Salud..... 16
3.4.Mercado Laboral 18
4.Economía.... 19
4.1.Valor Agregado 19
4.2.Producto Interno Bruto 21
4.3.Comercio Exterior 22
4.4.Minería y Transición Energética 23
5.Instituciones 24
5.1.Índice de Desempeño Institucional.... 26
5.2.Índice de Desempeño por Regalías 26
5.3.Índice de Desempeño Fiscal 27
5.4.Presupuesto de Regalías, 2023-2024.... 27
6.Casa Grande Caribe.... 29
6.1.Transporte 29
6.2.Sostenibilidad Ambiental.... 29
6.3.Cultura..... 30
6.4.Saneamiento 32
7.Mesa Más La Guajira 33
8.Conclusiones y Recomendaciones 34

1. Introducción

El departamento de La Guajira se ha caracterizado a nivel nacional por sus múltiples riquezas, su enfoque diferencial y la calidez de su gente. Ubicada en el norte colombiano, durante décadas ha sido reconocida por sus bonanzas y por lo productiva que resulta esta tierra. Así, toma uno de los papeles más importantes en el accionar del gobierno nacional y sus designaciones para el amparo de los que habitan en este amplio territorio. Desde siempre, La Guajira ha contado con todo el potencial para alcanzar los estándares más altos de desarrollo regional, sin embargo, ha fluctuado en los intentos.

Hoy, este departamento y su ciudad capital, Riohacha, han entrado en una crisis provocada por el rezago de problemáticas estructurales que se vienen arrastrando de manera histórica. Aparte de la inestabilidad institucional de los ultimos 10 años, se suman los efectos de una crisis migratoria y de la emergencia sanitaria. Durante este año se renueva la esperanza de los guajiros, un nuevo momento para crecer y depositar la confianza en que se tomarán las mejores decisiones para el bienestar colectivo, el fortalecimiento del territorio, aumentar las capacidades de respuesta y sobre todo para tomar correctivos frente a las acciones no tan acertadas.

Por lo anterior, este documento va orientado en dar a conocer el estado actual de estos dos escenarios de participación pública, entendiendo que se avecina la contienda electoral y tanto los votantes, como los candidatos deberían darse por enterados de cómo está el territorio desde sus diversas perspectivas. Con esta guía estructurada se busca orientar a quienes aspiren ser electos desde la democracia, con el firme propósito de que cuenten con un documento base para construir sus propuestas de gobierno como una política inclusiva, productiva y para el desarrollo. Además, invitar al ciudadano a votar con objetividad, pues en sus manos estará quien se elegirá para asumir todos los retos y oportunidades que dentro del documento también se encuentran plasmados.

Aquí también reposa la importancia de la inversión social privada en La Guajira, como mano amiga y cúmulo de oportunidades. Pues a bien se reconoce que los recursos emanados por la nación no logran abastecer de manera significativa al cuantioso número de habitantes de esta zona; por ello, la participación del empresariado suma y fortalece los campos de acción, entregando beneficios más allá de las compensaciones que se dictan por ley.

Esta guía base está fundamentada en estadísticas y análisis emitidos desde el gobierno nacional y organizaciones de la sociedad civil, en la búsqueda de un proceso electoral responsable, transparente y consciente. Recuerde que a través de este escrito conocerá el estado actual de La Guajira y las recomendaciones más relevantes para construir un mejor territorio.

2. Diagnóstico Poblacional

2.1. Población por Grupos Etarios y Sexo

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para 2022 el Departamento de la Guajira contaba con 1.017.121 habitantes dentro del territorio, enmarcando un incremento de la población en aproximadamente 371 mil habitantes en comparación con 2005, lo que refleja un crecimiento promedio anual de la población entre 2005 y 2022 del 2,7%. En términos de género, las mujeres representaron el 50,9% de la población del departamento para 2022, 0,7 puntos porcentuales (p.p.) menos si se compara con 2005, por lo que se está evidenciando una tendencia hacia el equilibrio en la participación que tienen sobre la población los hombres y las mujeres.

En términos de la distribución de la población por grupos etarios, se evidencia un aumento notorio en el número de personas que componen cada grupo. Sin embargo, en términos de proporción, la primera infancia pasó de representar el 17% de la población en 2005 a representar solamente el 13% en 2022; de forma similar sucedió con el grupo de infancia que pasó de un 20% a un 18%. En este sentido, la parte de la población que se encuentra en etapa productiva (15 años o más) tuvo un incremento de 7 p.p. en 2022 frente a 2005, al representar el 69% de los habitantes del territorio.

Tabla 1. Distribución de la población por grupos etarios y sexo, 2005, 2012, 2018 y 2022

Categorías	2005	2012	2018	2022
Primera Infancia (0-5 años)	112.691	118.736	128.852	133.841
Infancia (6 -13 años)	129.216	148.561	159.736	178.864
Juventud (14-26 años)	159.845	186.046	223.976	256.278
Adultez (27-59 años)	205.229	250.873	303.948	367.839
Adulto Mayor (60 años o más)	38.737	50.358	64.048	80.299
Mujeres	333.183	385.750	449.313	517.941
Hombres	312.535	368.824	431.247	499.180
Total	**645.718**	**754.574**	**880.560**	**1.017.121**

Nota. Elaboración propia basado en DANE-CNPV 2018.

Esta tendencia se puede apreciar de mejor forma si se tiene en cuenta la pirámide población del departamento entre 2005 y 2022, donde se observa una clara reducción de la población entre los 0 y 19 años, mientras que, las personas que se encuentran entre los 20 y 79 años han aumentado su participación en la distribución poblacional.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se evidencian dos fenómenos, el primero tiene que ver con el periodo de bono demográfico por el que se encuentra atravesando desde hace unos años el departamento; y el segundo, con la tendencia hacia el envejecimiento de la población debido a que gran parte de los habitantes se encuentran entre la adultez joven y la adultez.

Figura 1. Pirámide poblacional de La Guajira, 2005 y 2022

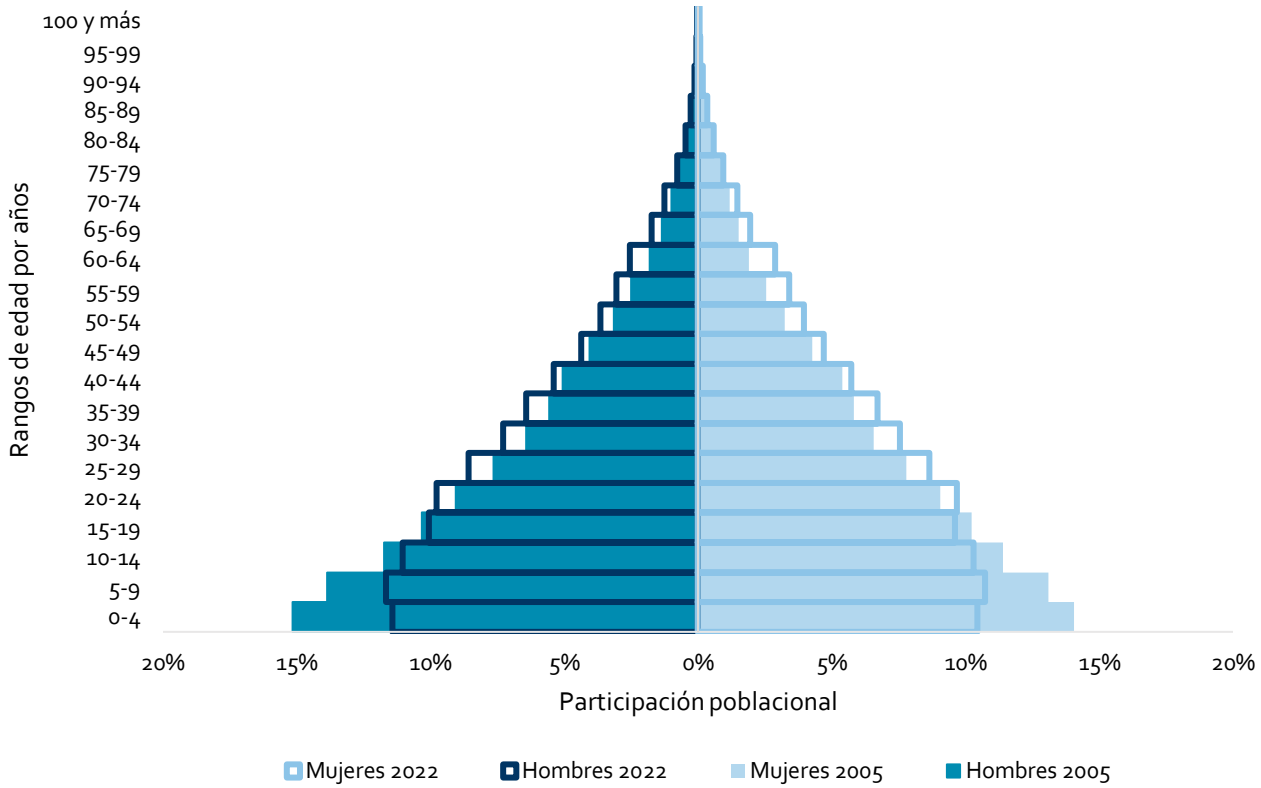

Nota. Elaboración propia basado en DANE-CNPV 2018.

2.2. Población por Etnia

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, el Departamento de la Guajira alberga 455.187 personas que se identifican con algún tipo de autorreconocimiento, por lo que estos grupos representan más del 50% de la población total del territorio. En este sentido, las comunidades indígenas cuentan con una población de 394.683 personas, siendo la comunidad con la mayor representatividad en el departamento (44,82%).

Por otro lado, se encuentra la población negra, mulata o afrocolombiana que acuerdo con el Censo de 2018, se identificaron como parte de este grupo 60.256 personas, lo que equivaldría al 6,84% de la población. Sin embargo, en una actualización metodológica con estadísticas experimentales, se definió que realmente en el departamento existen 93.748 personas que se autoreconocen como parte de esta comunidad, distribuidas mayoritariamente

en los municipios de Riohacha (34,3%), Maicao (13,9%), San Juan del Cesar (13,9%) y Barrancas (11,9%).

Tabla 2. Distribución de la población según autorreconocimiento, 2018

Autorreconocimiento	Población	Participación
Indígena	394.683	44,82%
Negro, mulato o afrocolombiano	60.256	6,84%
Raizal	108	0,01%
Rom	29	0,00%
Palenquero	111	0,01%
	455.187	**51,69%**

Nota. Elaboración propia basado en DANE-CNPV 2018.

Figura 2. Estimación experimental de la población negra, afrodescendiente, raizal y palenquera por municipios, 2018

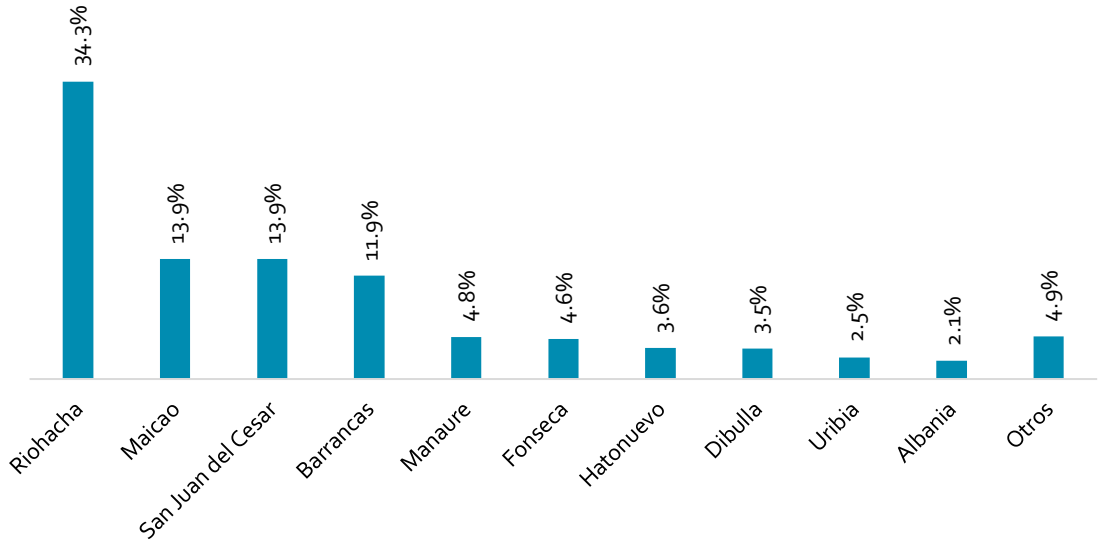

Nota. Elaboración propia basado en DANE-CNPV 2018.

2.3. Población por Ubicación Territorial

De acuerdo con la distribución de la población por zona geográfica, se observa cómo hasta antes del 2020 (periodo de la pandemia provocada por el Covid-19) la mayoría de la población de la Guajira residía en zonas rurales, manteniéndose casi que invariable entre 2012 y 2018 con un promedio poblacional de 53,3%. Esta tendencia es muy distante de la evidenciada tanto para la Región Caribe como para el país, ya que en los últimos 11 años la tasa de urbanización en estos territorios ha estado por encima del 70%. En este sentido, se observa una brecha entre La Guajira y los demás territorios de comparación, que puede deberse al gran porcentaje de población étnica que poseen

Figura 3. Tasa de urbanización en La Guajira, 2012-2022

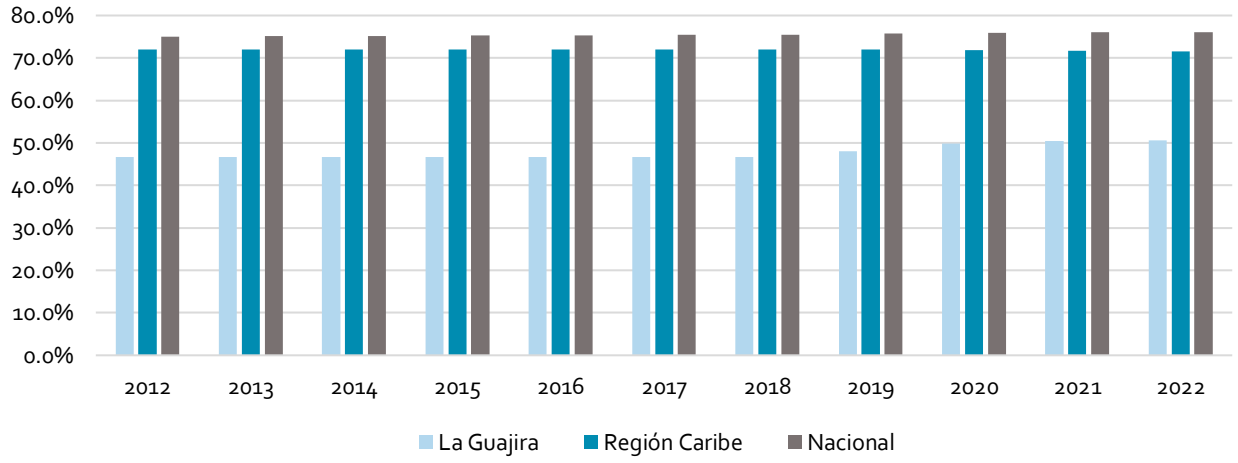

Nota. Elaboración propia basado en DANE-CNPV 2018

Ahora bien, en términos de crecimiento población por zona geográfica, La Guajira experimentó a partir de 2016 un crecimiento exponencial de la población a nivel urbano y rural único, aunque esta tendencia también se presentó a nivel Nacional y en la Región Caribe, no fue con la misma dinámica e intensidad. El mayor incremento de la población urbana fue en el año 2019 y 2020, con tasas de crecimiento de 8,4% y 8,1%, respectivamente, tendencia que se aleja del promedio de antes y despues de estos dos periodos. Por el contrario, el pico más alto de crecimiento de la población rural (4,1%) se dio en 2018 y desde entonces se vienen evidenciando tasas de crecimiento inferiores en comparación con el crecimiento promedio entre 2013 y 2017.

Figura 4. Tasa de crecimiento de la población urbana y rural en La Guajira, 2012-2022

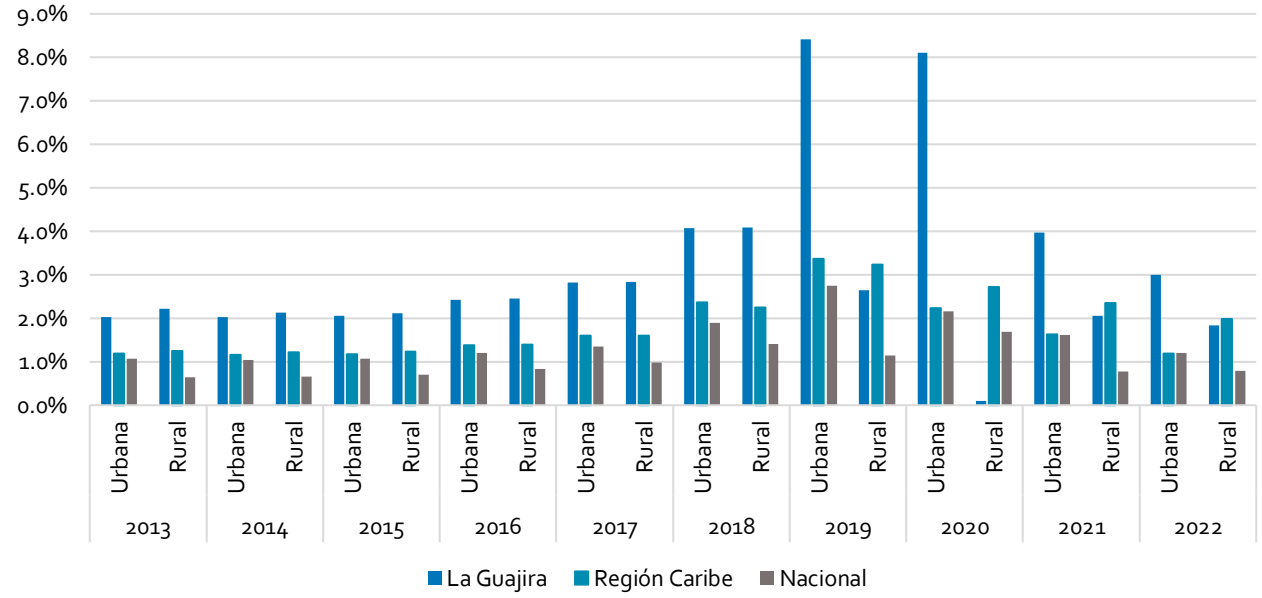

Nota. Elaboración propia basado en DANE-CNPV 2018

2.4. Población Migrante y/o Retornada

La migración puede ser una de las explicaciones al crecimiento de la población en las áreas urbanas de La Guajira. En comparación con 2012, al departamento entraron 6.463 personas nuevas con intención de hospedaje en el 2022, lo que refleja una tasa de crecimiento de 58,9% en la cantidad de personas que han entrado al departamento. No obstante, en la Región Caribe la tasa de crecimiento fue de 137,1% y a nivel Nacional de 106,5%, lo que refleja que las dinámicas migratorias han sido mayores en otras zonas del país.

Figura 5. Ingreso de migrantes con intención de hospedarse en La Guajira, 2012-2022

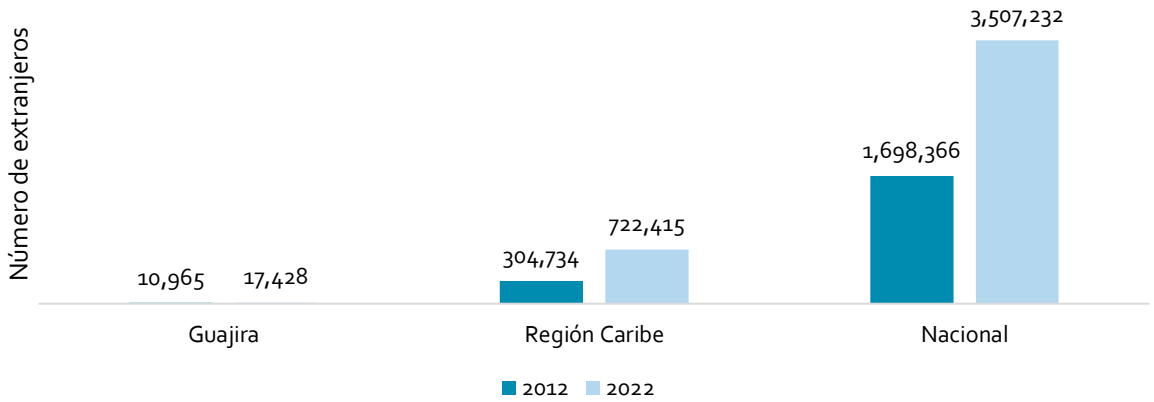

Nota. Elaboración propia basado en datos de Migración Colombia.

3. Sectores Sociales

3.1. Pobreza

La pobreza en La Guajira representa una de las principales problemáticas del territorio, ya que los altos niveles de pobreza multidimensional y monetaria reflejan las notorios brechas y necesidades del departamento en términos de ingresos, oportunidades laborales, informalidad, salud, educación y vivienda, entre otros factores. En este sentido, la pobreza multidimensional en La Guajira pasó de ser 53,3% en 2018 a 48,7% en 2021, enmarcando una reducción en la pobreza de 4,6 p.p, sin embargo, en este mismo periodo de tiempo en la Región Caribe se dio una reducción de la pobreza en 6,1 p.p, 1,5 p.p más que en La Guajira. Así mismo, el departamento posee una brecha muy pronunciada si se compara con los resultados a nivel Nacional y regional, ya que la pobreza en Colombia para 2021 fue 16% y para la Región Caribe de 26,8%, por lo que la pobreza en el departamento para 2021 fue 3 veces más alta que a nivel Nacional y 1,8 veces más alta que a nivel regional.

Figura 6. Índice de Pobreza Multidimensional, 2018 – 2021

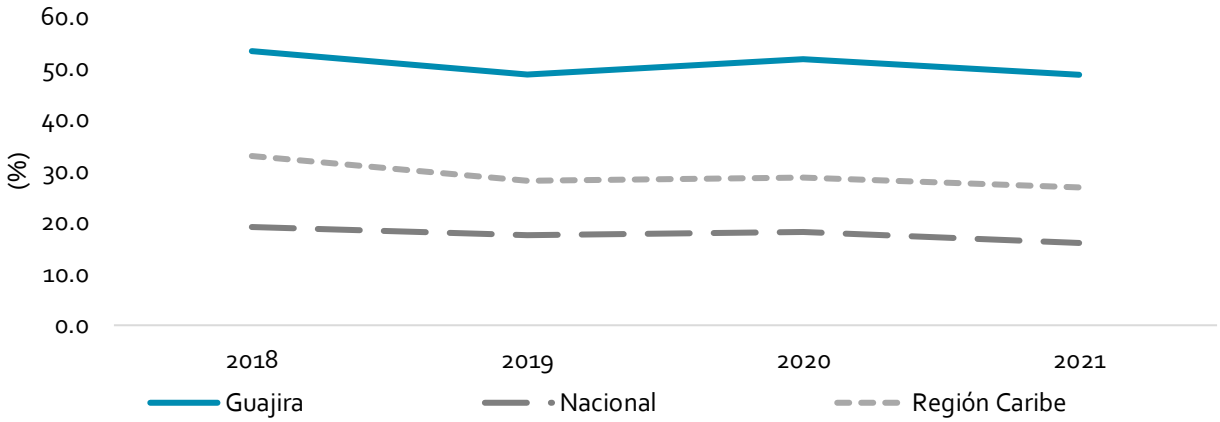

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE-ENCV

Por otro lado, en La Guajira para el 2021 el 67,4% de la población se encontraba en condición de pobreza monetaria, 5,6 puntos porcentuales más si se compara con 2019 y 5.5 puntos porcentuales más respecto a 2012, por lo que el departamento actualmente tiene una pobreza más alta que hace 10 años. Caso contrario sucede con la tendencia a nivel nacional y en la región caribe, que en comparación con 2012, la pobreza en 2021 se redujo en 1,5 p.p y 0,3 p.p, respectivamente. Así mismo, se debe hacer hincapié en el aumento de la brecha entre el departamento de La Guajira y la Región Caribe, ya que en 2012 existía una brecha de 7 p.p y actualmente es de 12,9 p.p.

Figura 7. Incidencia de la pobreza monetaria, 2012-2021

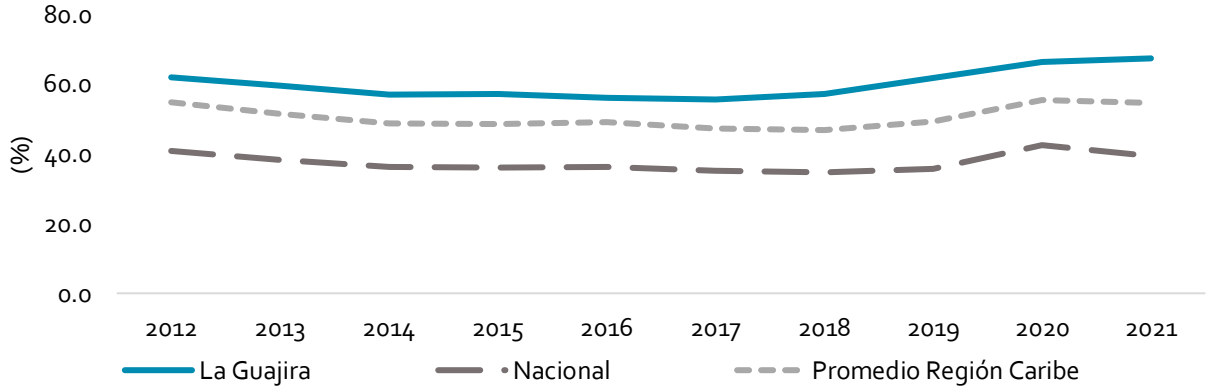

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE-GEIH

Al analizar la pobreza monetaria extrema la situación se vuelve más compleja debido a que en el departamento de La Guajira en el 2021 el 40,4% de la población se encontraba en situación de indigencia, 28,2 p.p más si se comparaba con el nivel nacional y 20 p.p más frente a la Región Caribe. A pesar de que el departamento ya contaba anteriormente con una brecha en la pobreza monetaria extrema frente a territorios, fue a partir de 2019 que la brecha aumentó y en vez de reducirse, sigue creciendo.

Figura 8. Incidencia de la pobreza monetaria extrema, 2012-2021

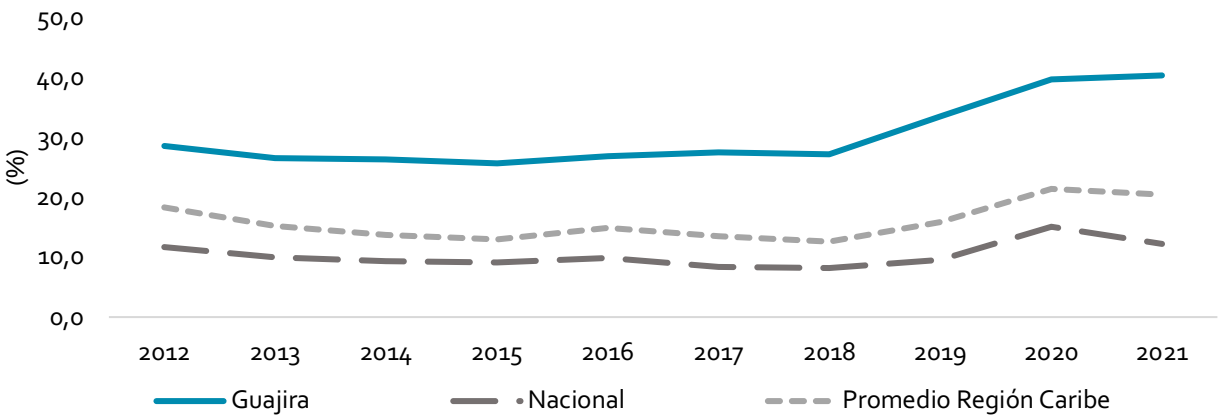

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE-GEIH

Además, el índice de necesidades básicas insatisfechas revela que el 74,9% de las necesidades básicas de la población rural en el departamento de La Guajira no están cubiertas, situándose 2,5 y 1,8 veces por encima de la proporción Nacional y regional, respectivamente. Para el caso de las zonas urbanas, también se evidencia un comportamiento similar, ya que la proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas es del 9,4% en Colombia y del 19,6% en la Región Caribe, mientras que en La Guajira esta proporción asciende al 28,9% de la población.

Figura 9. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, 2018

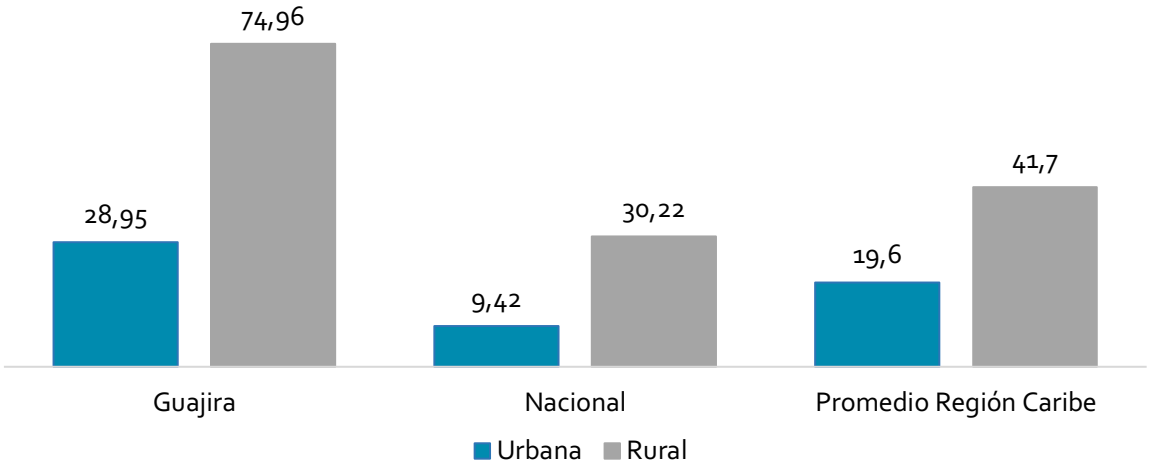

Nota. Elaboración propia basado en DANE-CNPV 2018

3.2. Educación

En los últimos años, la cobertura educativa ha sido un tema de especial conversación por los índices netos tan bajos que hay en niveles como transición, secundaria y media, el gran nivel de extraedad de la población estudiantil, y la disputa constante sobre la relación que tiene la cobertura con la calidad educativa. En este sentido, la cobertura neta en transición en el departamento de La Guajira tuvo un aumento gradual entre 2012 y 2018, pasando de un 46,2% a un 55,2%, cerrando la brecha en cobertura con respecto al nivel Nacional y la Región Caribe. Sin embargo, en 2019 en el departamento se evidenció un aumento exponencial de la cobertura en transición que se mantuvo y creció en 2020, situándose más de 13 puntos porcentuales por encima de la tendencia de la región caribe y el país para ese año.

Por otro lado, la cobertura neta en educación primaria en el departamento para el 2020 fue de 94,1%, situándose incluso por encima de la tasa de cobertura Nacional y regional. Ahora bien, no es hasta 2019 que se da este incremento acelerado en la tasa de cobertura escolar, ya que antes, el departamento contaba con tasas notoriamente más bajas que las evidenciadas en el país y los territorios que componen la región caribe, partiendo con una tasa de cobertura de 72,5% en 2012 que se mantuvo relativamente estable hasta 2018 (76,3%).

En cambio, el nivel de cobertura en educación secundaria y media en el departamento es completamente deficiente, debido a que es notoriamente bajo y se evidencian grandes brechas si se compara con el comportamiento de la región caribe y el país. Aunque para ambos niveles educativos se haya presentado un incremento neto de la cobertura entre 2018 y 2019, sigue sin ser suficiente, ya que para 2020 se observa una desigualdad de 20,3 y 19,9 puntos porcentuales en la cobertura en educación secundaria y media en comparación con la tasa de cobertura a nivel nacional. En contraste con 2012, la brecha en la cobertura escolar en La Guajira respecto al país y la región se ha aumentado para el caso de la educación media, mientras que, para la educación secundaria se ha cerrado, pero sigue siendo notoria.

Figura 10. Cobertura neta de transición, 2012-2022

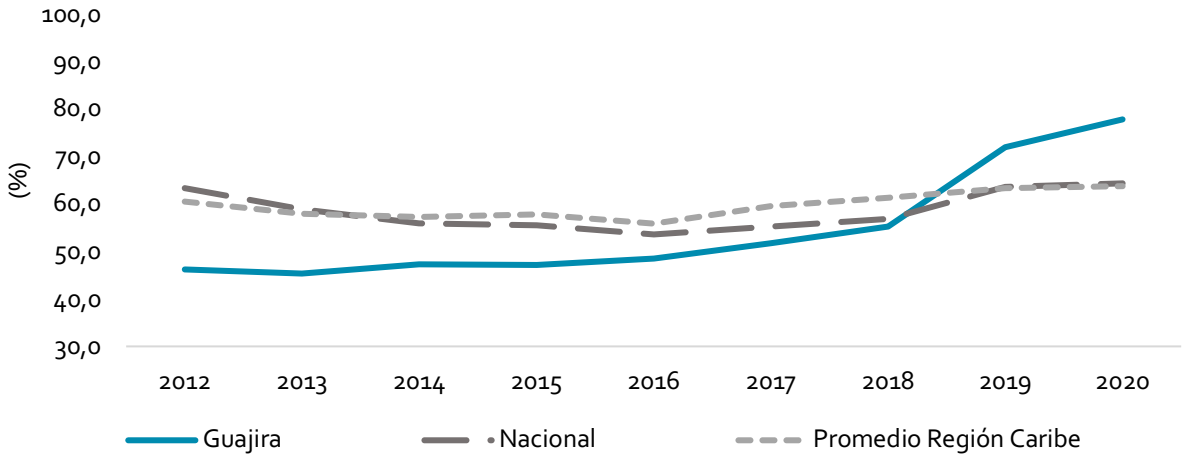

Nota. Elaboración propia basado en datos del Ministerio de Educación Nacional

Figura 11. Cobertura neta de educación primaria, 2012 – 2020

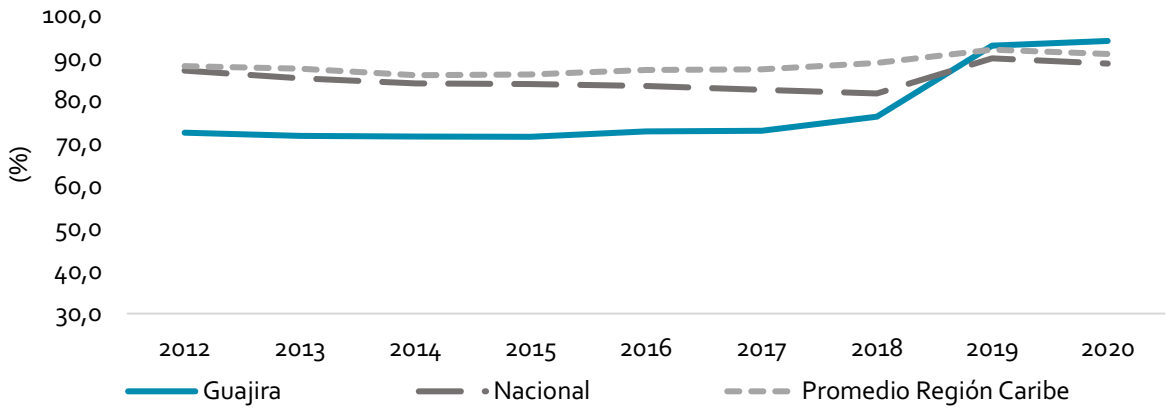

Nota. Elaboración propia basado en datos del Ministerio de Educación Nacional

Figura 12. Cobertura neta de educación secundaria, 2012-2020

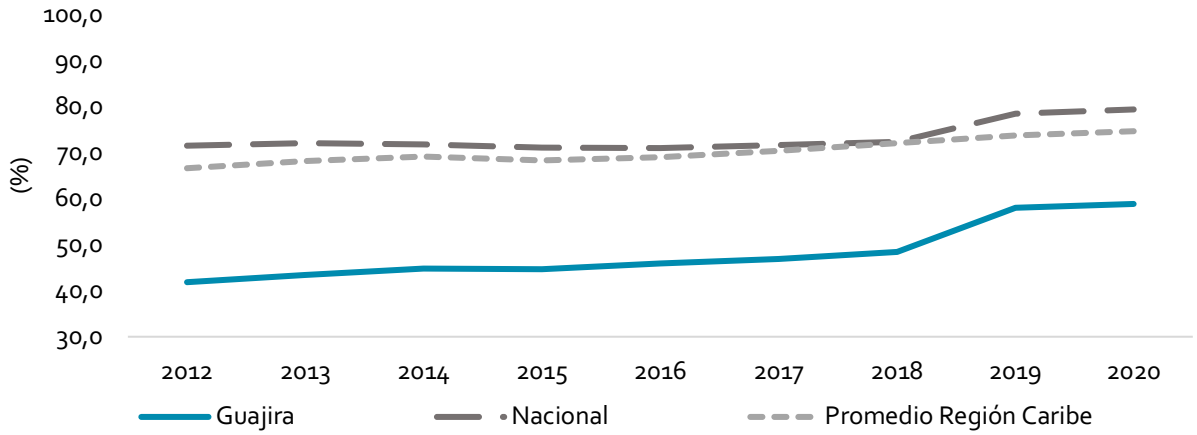

Nota. Elaboración propia basado en datos del Ministerio de Educación Nacional.

Figura 13. Cobertura neta de educación media, 2012-2020

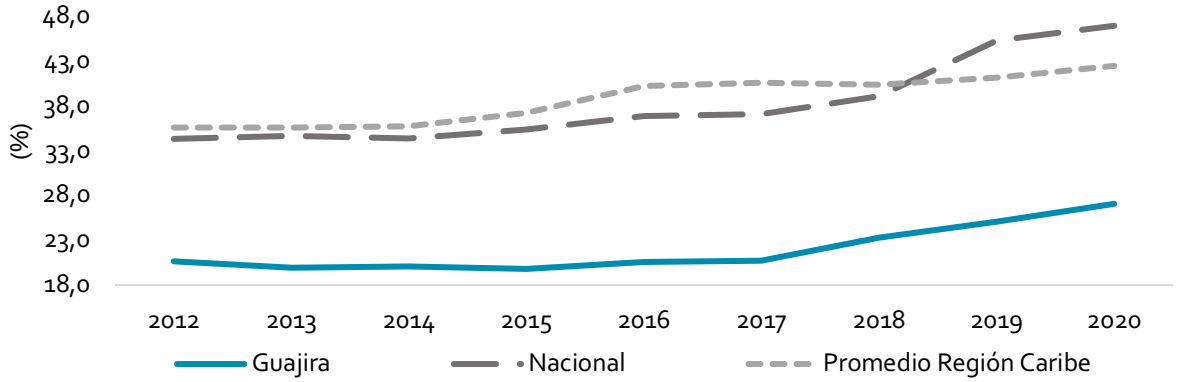

Nota. Elaboración propia basado en datos del Ministerio de Educación Nacional.

La calidad educativa, evaluada a través de las pruebas saber 11, ha bajado en el departamento de La Guajira desde 2016, pasando de un puntaje global promedio de 241 a 227 en 2022. Aunque se evidencia una tendencia de decrecimiento del puntaje en todas las áreas, esta caída en la calidad educativa se debe principalmente a la reducción que se ha presentado en los puntajes de áreas como ciencias sociales y ciudadanas, y ciencias naturales que registraron en 2022 una caída de 4 puntos frente a 2016, pasando de un puntaje de 47 a 43 y de 49 a 45, respectivamente.

Tabla 3. Resultados de las pruebas saber 11 aplicadas en el segundo semestre del año, La Guajira 2016-2022

Componentes	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Lectura Critica	50	50	49	48	48	48	48
Matemáticas	47	47	47	47	47	45	46
Ciencias Sociales y Ciudadanas	47	47	44	42	44	42	43
Ciencias Naturales	49	48	46	45	45	44	45
Ingles	48	46	46	43	43	44	45
Puntaje Global	**241**	**239**	**232**	**226**	**229**	**223**	**227**

Nota. Elaboración propia basado en datos del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.

En términos de analfabetismo, se ha dado una transición importante en el departamento de La Guajira, debido a que el porcentaje de hogares analfabetas se redujo en 7,4 p.p, al pasar de 30,6% en 2018 a 23,2% en 2022, no obstante, sigue siendo un porcentaje de hogares en condición de analfabetismo alto si se compara con la proporción de hogares en la Región Caribe. Aunque la proporción de hogares con alfabetismo se haya reducido en el departamento, en los centros poblados y rurales dispersos aun se evidencia un trabajo importante por hacer, ya que el 36,9% de los hogares se encuentran en esta condición.

Tabla 4. Evolución de la tasa de analfabetismo en los hogares de La Guajira, 2018-2022

Área	Año	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso
La Guajira	2018	30,6%	12,2%	44,5%
	2019	26,3%	8,9%	40,9%
	2020	23,3%	10,5%	34,9%
	2021	27,2%	11,2%	43,0%
	2022	23,2%	9,4%	36,9%
Región Caribe	2018	18,6%	-	-
	2019	17,0%	-	-
	2020	14,7%	-	-
	2021	15,4%	-	-
	2022	14,3%	-	-

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE-ENCV.

Desde otro punto de vista, el departamento registró una tasa de cobertura en educación superior del 20,4% en 2021, 1,7 p.p más que en 2011 pero 4,9 p.p menos si se compara con 2015, año con la tasa de cobertura más alta en el periodo de tiempo analizado. Lo anterior, quiere decir que en el departamento durante el 2021 solamente se encontraba estudiando una carrera universitaria 20 de cada 100 jóvenes entre la edad de los 17 a los 21 años, mientras que, en el país, 53 de cada 100 jóvenes estaban estudiando una carrera universitaria de pregrado.

Figura 14. Tasa de cobertura bruta en educación superior, 2011-2021

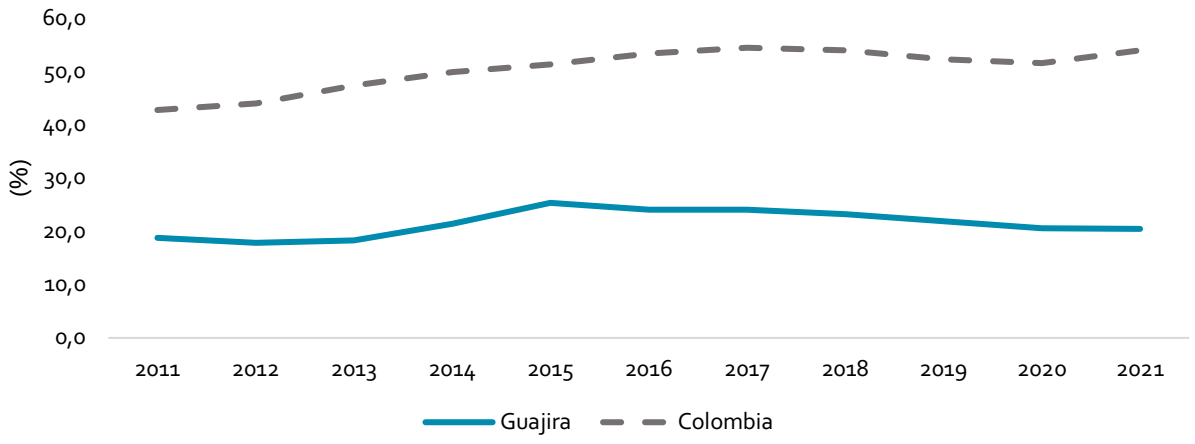

Nota. Elaboración propia basado en datos del SNIES.

De forma similar sucede con la tasa de tránsito inmediato a la educación superior, ya que de cada 100 jóvenes que se graduaron del colegio en el departamento de La Guajira solo 39 lograron acceder a la educación superior en el 2021. En este sentido, aunque está tendencia es casi que idéntica en contraste con el comportamiento Nacional, es una realidad adversa que dificultad la generación de capital humano calificado y el acceso a mejores oportunidades dentro del mercado laboral.

Figura 15. Tasa de tránsito inmediato a educación superior, 2018-2021

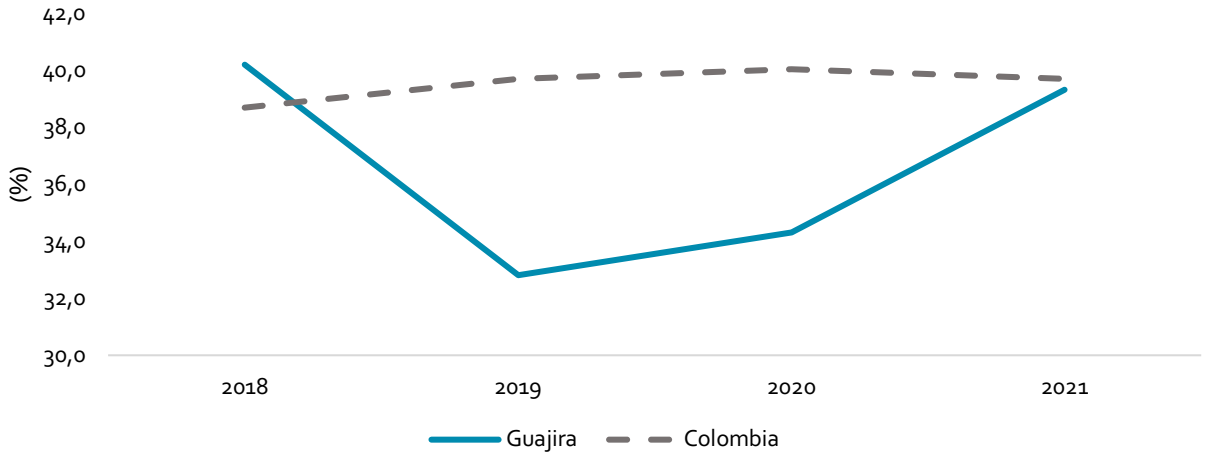

Nota. Elaboración propia basado en datos del SNIES.

3.3. Salud

La salud representa uno de los ejes fundamentales de la calidad de vida de las personas, ya que no solo contempla un bienestar físico, mental y social, sino que también hace referencia a la prevención y ausencia de enfermedades. En La Guajira, la cobertura del régimen subsidiado en salud para 2021 fue del 96,3%, la segunda más baja a nivel nacional despues del departamento de Vichada, siendo 2,1 y 1,5 puntos porcentuales más baja que la del promedio del país y la región. Además, la cobertura en el departamento en el 2021 se redujo en 1 p.p si se compara con 2017.

Figura 16. Cobertura del régimen subsidiado de salud, 2019-2021

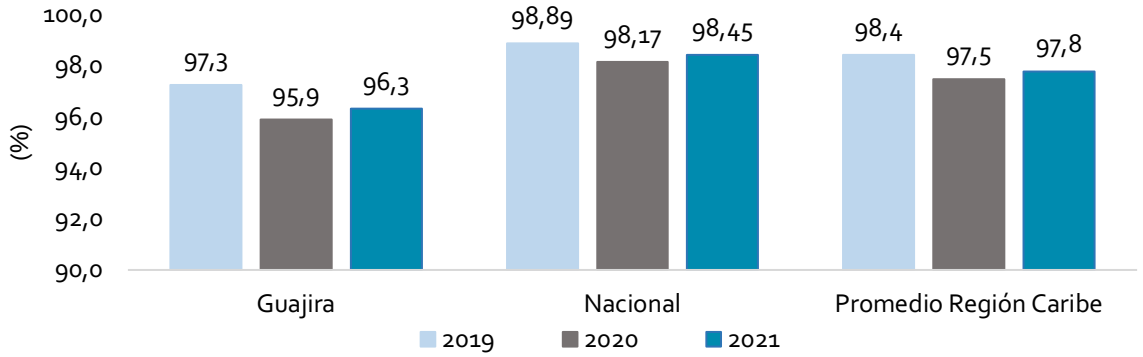

Nota. Elaboración propia basado en datos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Por otro lado, la mortalidad en el departamento ha evidenciado una tendencia creciente desde 2018, pero sigue estando por debajo de las tasas de mortalidad a nivel nacional y regional. Así mismo, es importante resaltar que en el departamento durante la pandemia del Covid-19 la tasa de mortalidad solamente se incrementó 0,4 respecto a 2019, mientras que a nivel nacional este incremento fue de 1 y en la Región Caribe de 1,1.

Figura 17. Tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes, 2012-2020

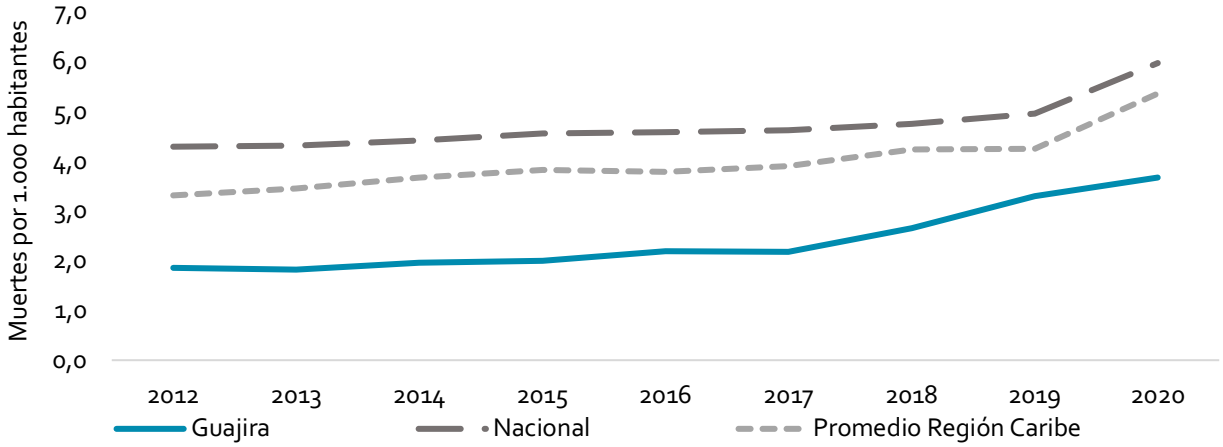

Nota. Elaboración propia basado en datos del Ministerio de Salud y Protección Social.

De igual formar, la mortalidad infantil en el departamento ha tenido una dinámica fluctuante con picos en el 2016, 2018 y 2019 con tasas de 24,1; 26 y 27,6; respectivamente. Así mismo, registra una tasa bastante superior a la del país y la región caribe, debido que estas han tenido una tendencia relativamente estable y en los últimos años a la baja, mientras que, en La Guajira la tendencia ha sido creciente, pero con una caída considerable de la mortalidad infantil en el 2020 de 7,2 casos frente a 2019.

Figura 18. Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos, 2012-2020

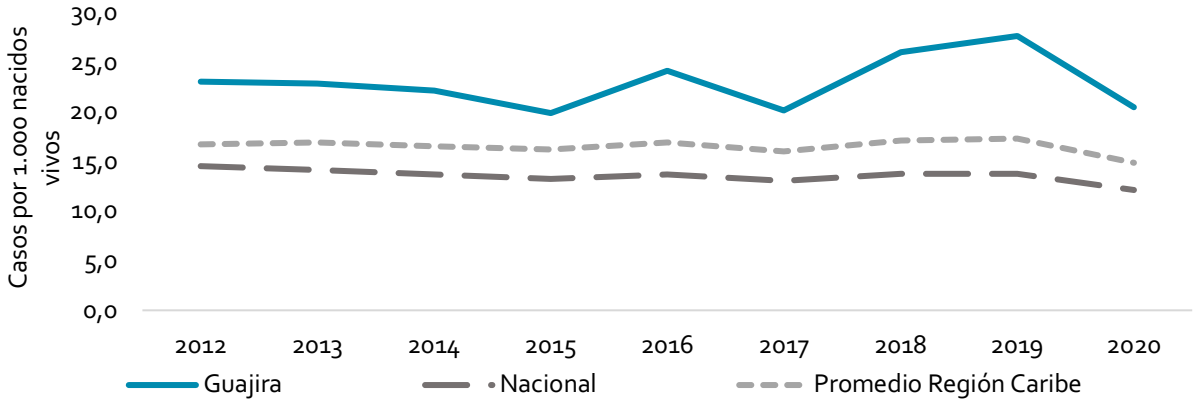

Nota. Elaboración propia basado en datos del Ministerio de Salud y Protección Social.

El escenario en términos de fecundidad adolescente representa considerables retos, ya que en el departamento las tasas de fecundidad son altas en comparación con Colombia y la Región Caribe. En La Guajira, para el 2020, por cada mil mujeres adolescentes nacieron 91 bebes, mientras que en la región caribe esta tasa fue del 76, 15 casos menos que en el departamento. Además, se debe hacer especial énfasis en el preocupante crecimiento que tuvo la tasa entre 2017 y 2018, representando un aumento de 20 casos únicamente en un año.

Figura 19. Tasa especifica de fecundidad en adolescentes por cada mil mujeres, 2016-2020

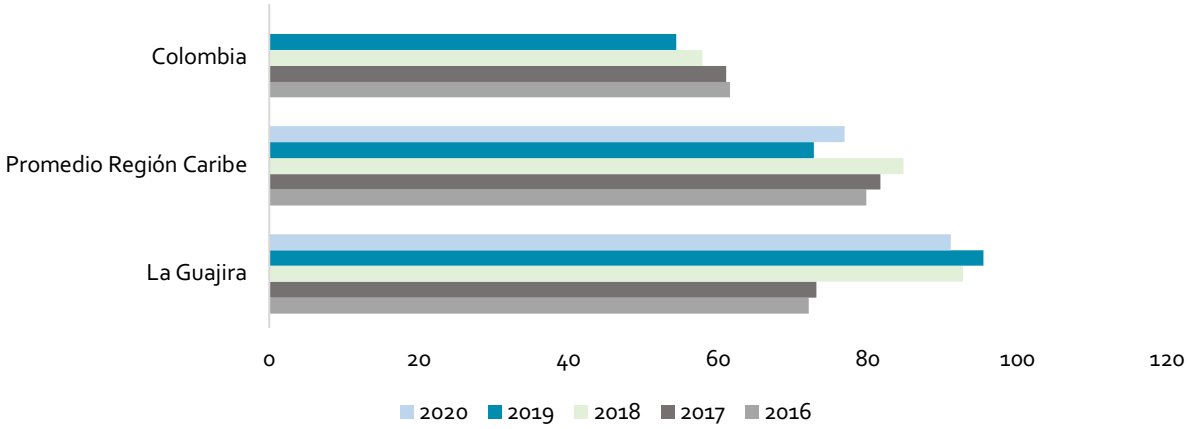

Nota. Elaboración propia basado en datos del Ministerio de Salud y Protección Social. Se considera la población adolescente aquella que se encuentra entre los rangos de edad de 15 a 19 años.

3.4. Mercado Laboral

Los indicadores de mercado laboral en el departamento de La Guajira han registrado un comportamiento similar a los evidenciados en el país y en la región, sin embargo, poseen un mejor desempeño. Para el caso de la tasa global de participación (TGP), que representa el peso que tiene la población económicamente activa sobre la población en edad de trabajar, en el departamento de La Guajira se evidenció un deterioro en la participación desde 2013 pero se agudizaría desde 2019, pasando de una TGP en 2012 de 78,8% a un de 67,6% en 2022, 11,2 p.p menos. No obstante, en los últimos 11 años la proporción de la fuerza de trabajo ha sido más alta en el departamento que en el país y en la región.

Así mismo, la tasa de ocupación (TO) en el departamento evidenció una caída importante a partir de 2019 que se alargó hasta 2021, y no sería hasta 2022 que se evidenciaría un incremento en la ocupación, pero sin llegar a los niveles de hace 11 años. En este sentido, la tasa de ocupación para 2020 fue de 61,5% en el departamento, 10,6 p.p menos en comparación con 2012 y 11,5 p.p menos respecto a 2018, periodo con la TO más alta de la última década. Ahora bien, a pesar de que el departamento posee una mayor proporción de población ocupada que en el país y la región caribe, se observa que la recuperación del mercado laboral fue más rápida en Colombia y en el Caribe.

Por otro lado, la tasa de desempleo (TD) en La Guajira para 2022 fue de 8,9%, posicionándose como la segunda tasa de desempleo más alta de los últimos 11 años despues de la evidenciada en 2020 (9,1%). Mientras que en el país y en la región caribe se observa una tendencia hacia la reducción de la tasa de desempleo desde de la crisis provocada por el Covid-10, en el departamento se registró una tendencia hacia el aumento del desempleo. No obstante, La Guajira sigue teniendo tasas de desempleo más bajas en comparación con los demás territorios de análisis.

Figura 20. Tasa global de participación, 2012-2022

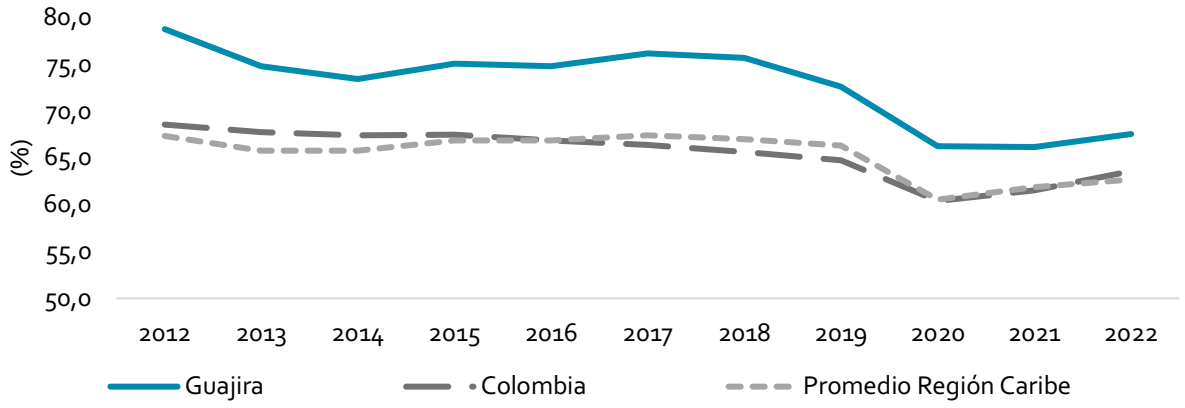

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE-GEIH.

Figura 21. Tasa de ocupación, 2012-2022

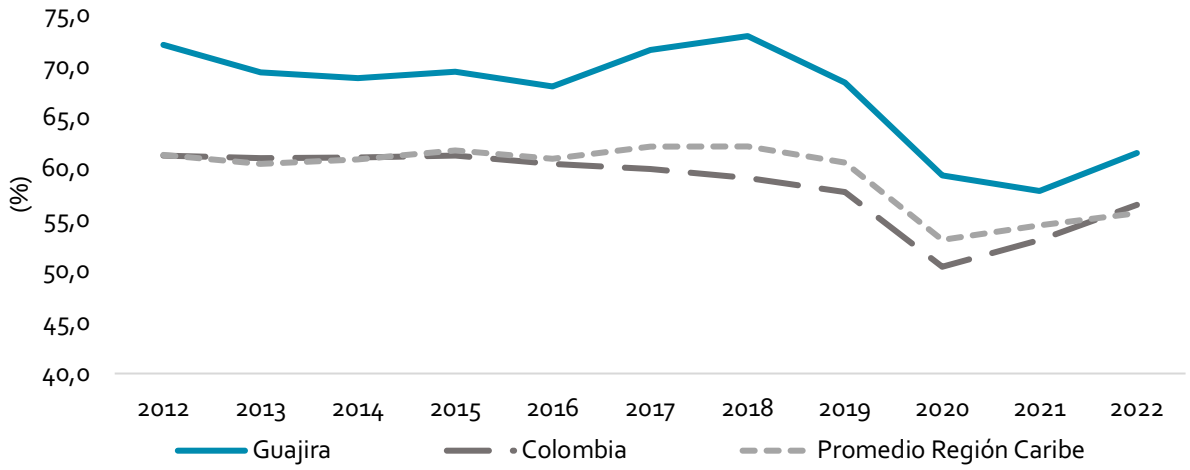

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE-GEIH.

Figura 22. Tasa de desempleo, 2012-2022

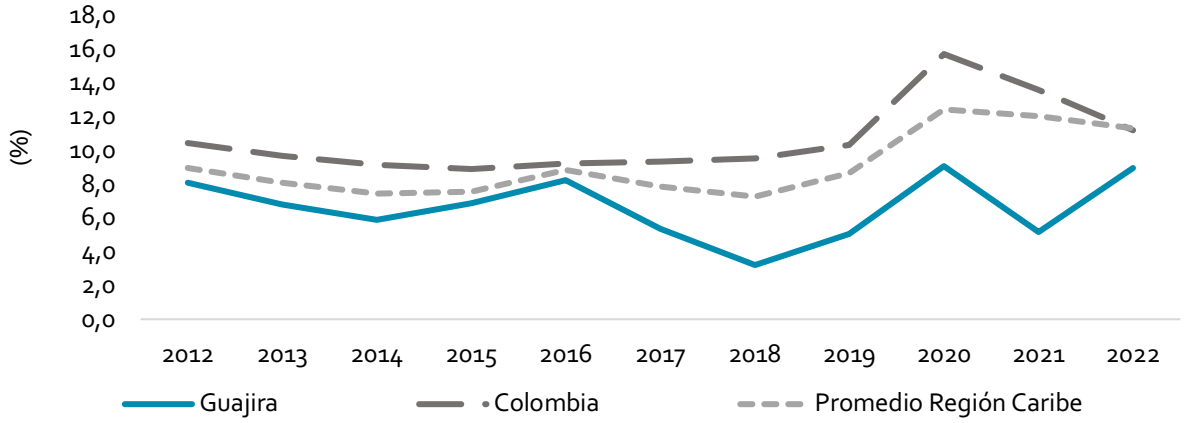

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE-GEIH.

4. Economía

4.1. Valor Agregado

En términos de valor agregado (VA), se observa cómo hasta 2015 el sector económico que tenía mayor peso en la economía del departamento de La Guajira era el primario con una participación promedio de 49,5% entre 2012 y 2015. No obstante, es a partir de 2016 que el sector terciario empieza a tener una mayor relevancia en la economía del departamento, llegando a representar en 2020 el 64,1% del valor agregado generado en La Guajira. Es importante destacar el comportamiento, crecimiento y relevancia que ha adquirido el sector terciario dentro de la economía del departamento, ya que en 2012 solamente representaba el 40,7% del valor agregado y en 2021 representó el 57%, reflejando un crecimiento de 16,3 p.p.

Figura 23. Participación de los sectores económicos sobre el valor agregado de La Guajira, 2012-2021

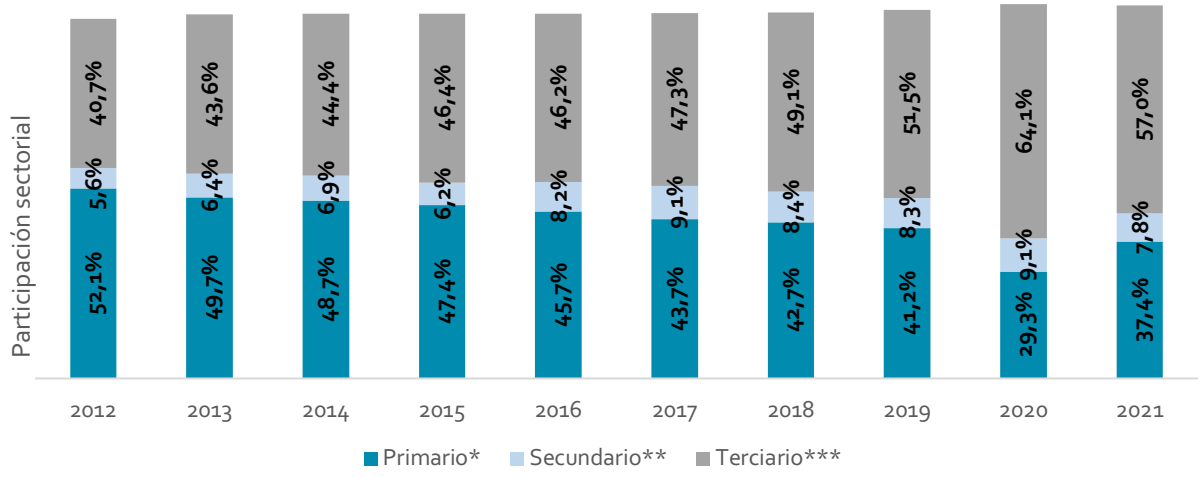

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE - Cuentas Nacionales

Al diferenciar el valor agregado del departamento por actividades económicas, se observa como el sector con mayor peso es el de la minería, sin embargo, este ha ido perdiendo participación en la generación de valor agregado pasando de representar el 47,4% en 2012 a representar solamente el 32,8% en 2021. Por su parte, las actividades de servicios sociales y las actividades de comercio, transporte y turismo, han ido adquiriendo mayor importancia en la economía de La Guajira, pasando de representar el 16,6% y 12,1% del valor agregado en 2012, a participar con el 25,9% y 15,9% del valor agregado en 2021.

Figura 24. Participación de las actividades económicas dentro del valor agregado departamental de La Guajira, 2012-2021

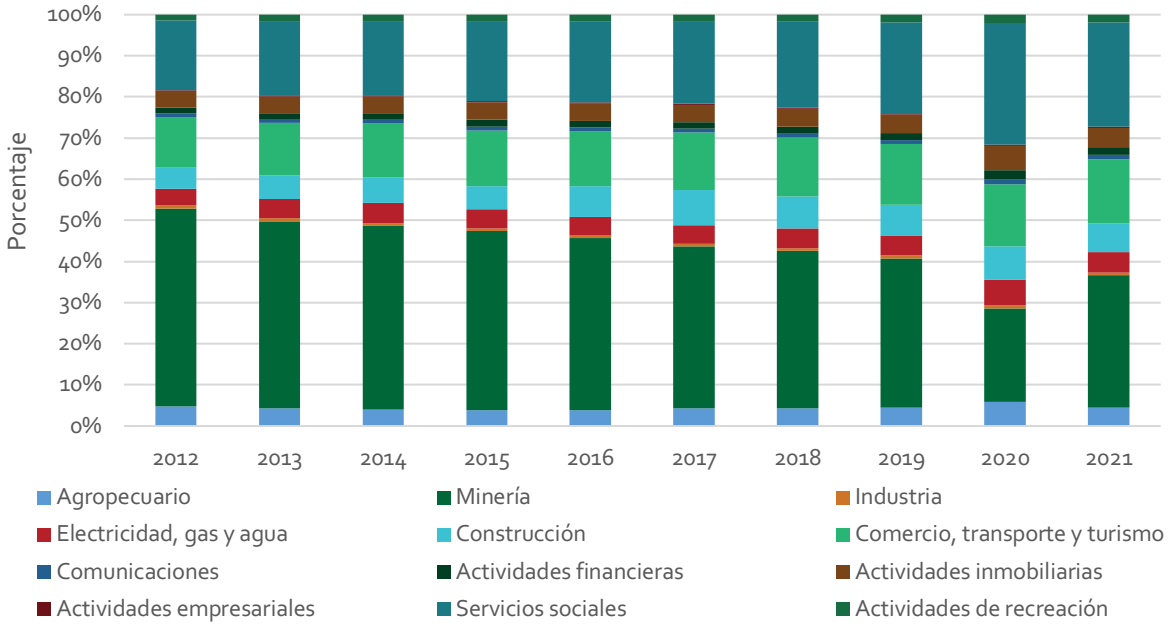

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE - Cuentas Nacionales

4.2. Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) del departamento de La Guajira tuvo un crecimiento de 28,2% en el 2021, despues de presentar una desaceleración de la economía en el 2020 que llevo al PIB a una caída del 23,7%. Por lo tanto, en ambos escenarios, el departamento tuvo el mayor auge y declive de la economía si se compara con la tendencia nacional y regional. Por otra parte, si se analiza el periodo comprendido entre 2012 y 2019, se observa que la economía del departamento fue relativamente estable con una leve tendencia al decrecimiento del PIB en 2018 y 2019.

Figura 25. Tasa de crecimiento del PIB real, 2012-2021

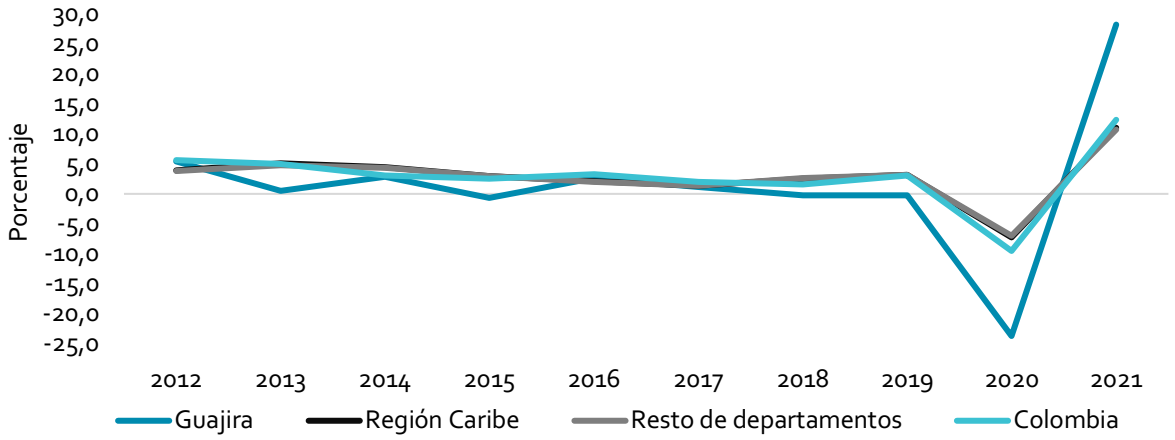

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE - Cuentas Nacionales

El PIB per cápita en el departamento de La Guajira fue de 8,8 millones de pesos en el 2021, inferior en 832 mil pesos si se compara con el PIB per cápita de 2019. Lo que quiere decir que el crecimiento del PIB en La Guajira en 2021 se debió a una recuperación de una parte de la actividad economía que se perdió en 2020 por la crisis del Covid-19, y no porque haya un mayor crecimiento de la economía en comparación con el periodo prepandémico.

Figura 26. PIB per cápita, 2012-2021

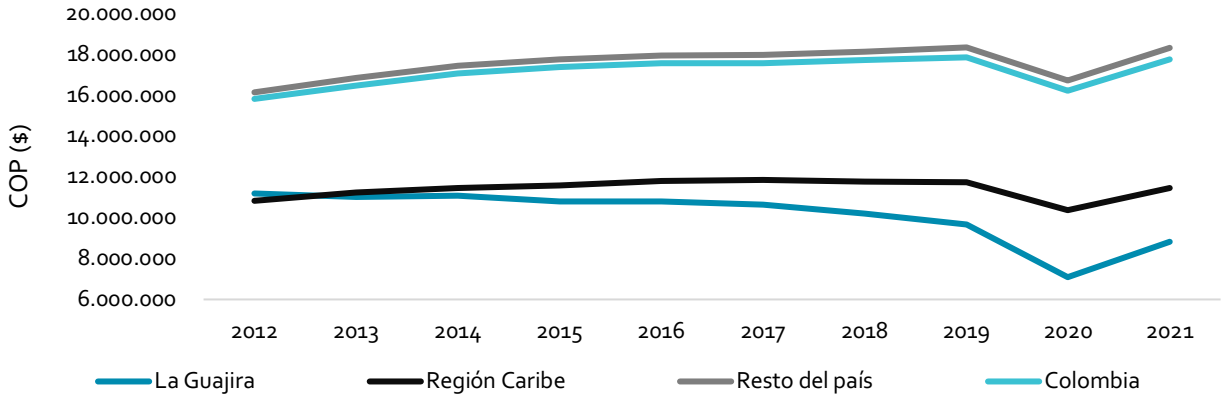

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE - Cuentas Nacionales

4.3. Comercio Exterior

Durante el 2022, el departamento de La Guajira exporto 5.377 millones de dólares FOB en productos, lo que representó el 8,4% de las exportaciones a nivel Nacional, el 23,6% de las exportaciones de la Región Caribe y una tasa de crecimiento en la dinámica exportadora de 210,4% frente a 2021. En comparación con 2017, el departamento ha adquirido una mayor importancia en la comercialización de productos a nivel internacional, ya que cada vez representa un mayor peso en las exportaciones de Colombia y la región.

Figura 27. Exportaciones en millones de dólares FOB

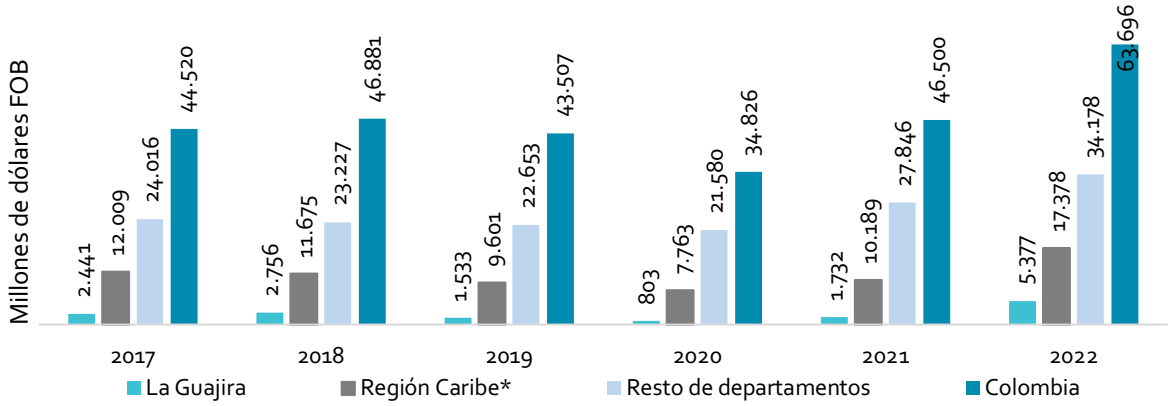

Nota. Elaboración propia basado en datos de SICEX. *No se cuenta con información para el departamento de Sucre.

Por otro lado, para 2022 La Guajira solo participó en el 0,8% de las importaciones del país, 0,5 p.p menos si se compara con 2017, por lo que solo importó 630 millones de dólares FOB en productos provenientes del extranjero. En perspectiva, más del 90% de las importaciones que se hacen en Colombia es realizada por departamentos externos a la región caribe.

Figura 28. Importaciones en millones de dólares FOB

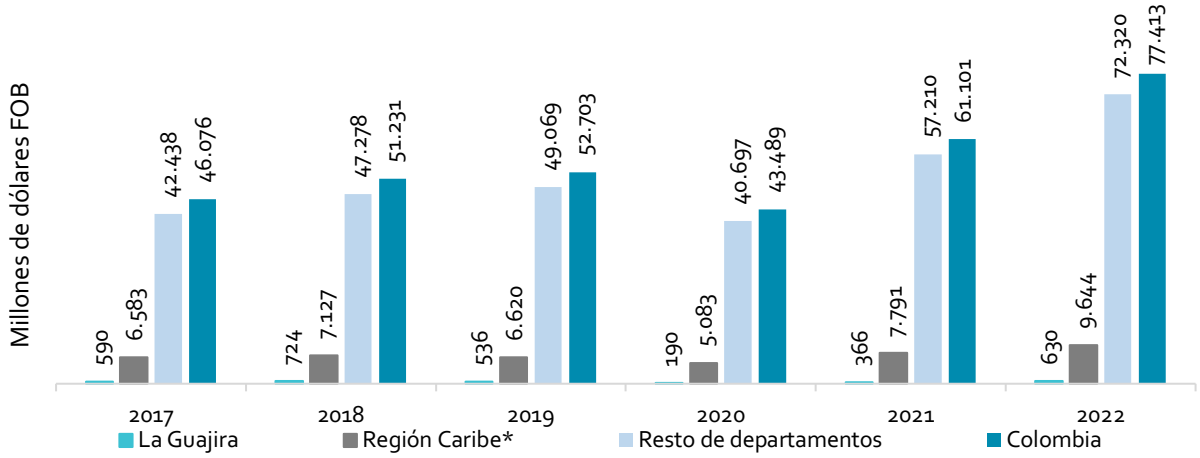

Nota. Elaboración propia basado en datos de SICEX. *No se cuenta con información para el departamento de Sucre.

4.4. Minería, Hidrocarburos y Transición Energética

La Guajira tiene una oportunidad valiosa con el fortalecimiento del sector privado y el arribo de varias empresas del sector minero energético que podrán aportar a la generación de empleo formal, a la dinamización de la economía local y a la puesta en marcha de proyectos de inversión social que se complementarán con los recursos que tributan para el financiamiento de obras y programas para el desarrollo del país y en especial del departamento.

La Guajira se ha convertido en el HUB energético del país, con una matriz diversificada y con diferentes propósitos (generación, transmisión, extracción, exportación) y tiene la capacidad de atraer más inversiones internacionales. Es el único departamento del país que está presente, prácticamente, en toda la matriz energética nacional y con un potencial exportador de primer nivel. Esta realidad sitúa a La Guajira en un lugar privilegiado para impulsar la economía en los próximos años.

El aporte del sector de Minería e Hidrocarburos de La Guajira puede ser visto desde diferentes perspectivas. A nivel económico, estas empresas han sido una fuente importante de empleo y contribuyen significativamente a los ingresos del departamento de La Guajira y sus municipios, pues pagan regalías e impuestos al gobierno, que han sido invertidos en diferentes sectores de inversión como transporte, vivienda y agua y saneamiento básico.

Por otro lado, la inversión social que han realizado estas empresas contribuye al desarrollo de la comunidad, lo que mejora las condiciones de vida de sus habitantes. Algunas áreas en las que se han enfocado las inversiones incluyen la educación, la salud, el acceso a agua potable y saneamiento, el desarrollo de infraestructuras, y el apoyo a emprendimientos locales.

Paralelo a los proyectos de minería e hidrocarburos, también se está avanzando en la ejecución de 18 proyectos claves para la transición energética del país: 16 parques eólicos y 2 líneas de transmisión que posicionan a La Guajira como el epicentro de la transición energética y la diversificación de su matriz eléctrica, mediante el aprovechamiento de las fuentes no convencionales de energías renovables. Cada uno en distintas etapas: construcción, estudios ambientales o consultas previas.

Estos proyectos aportarán de manera significativa en el desarrollo del territorio por medio de:

- Transferencias eléctricas
- Consulta previa
- Inversión social
- Generación de empleo
- Obras por impuestos
- Encadenamientos productivos
- Conservación de ecosistemas

Figura 29. Mapa de los proyectos de minería y transición energética

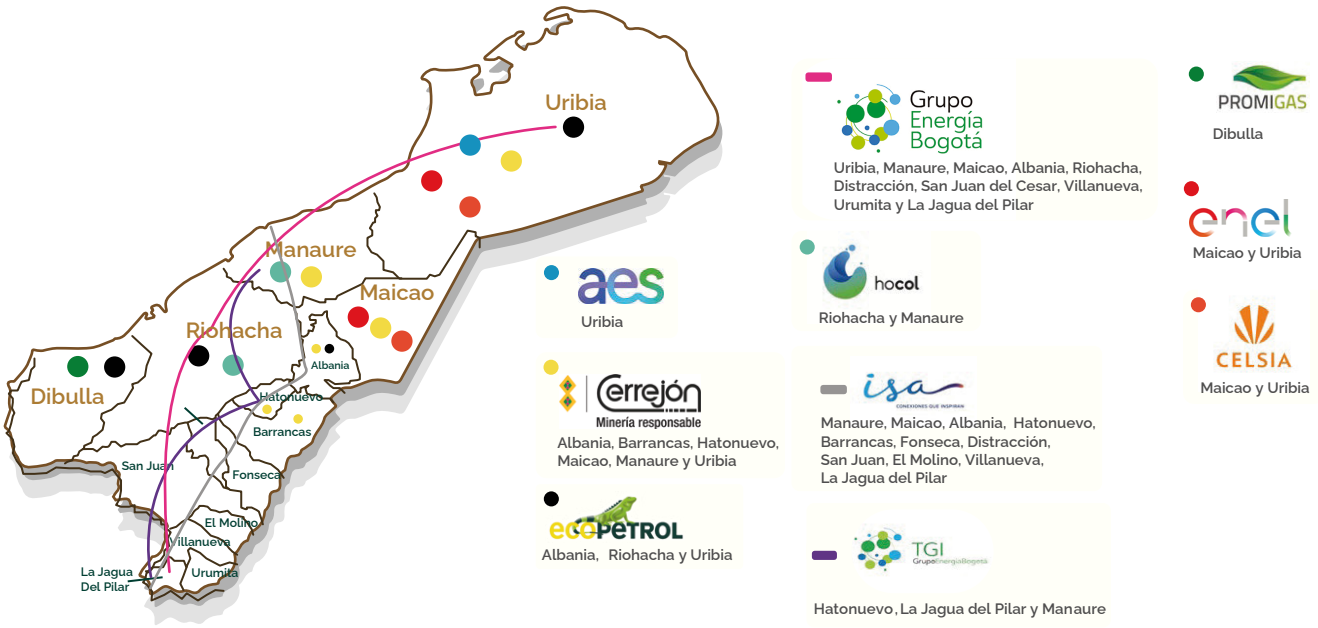

La transición energética es una de las grandes apuestas de los últimos gobiernos nacionales, y sin lugar a duda, será uno de los principales legados para las futuras generaciones. En este sentido, el departamento de La Guajira es uno de los principales abanderados de esta gran iniciativa debido a sus características geográficas, donde el recurso eólico y solar supera los indicadores requeridos a nivel mundial. En el territorio, el viento sopla a una velocidad media de 9 m/s, más del doble del promedio mundial y superando el mínimo aceptable para la generación de energía eólica (5 m/s). Por otro lado, la radiación solar en La Guajira es un 60% mayor al promedio del mundo, generando un potencial de más de 40 GW, que se traduce en más del doble de la capacidad de generación de energía en todo el país.

Adicionalmente, se puede obtener hidrógeno verde y azul a partir de los proyectos de energías renovables y gas que se instauren en el territorio, por lo que se tendrían grandes oportunidades para la producción de este energético. Así mismo, su ubicación geográfica estratégica permitiría su fácil exportación y acceso a puertos.

5. Instituciones

5.1. Finanzas Públicas

Los ingresos fiscales totales per cápita de los departamentos de la Región Caribe tuvieron una dinámica fluctuante entre 2011 y 2015 con crecimientos y caídas en los ingresos, aunque a partir de 2016 se observa una estabilidad relativa en el comportamiento de los ingresos con un único pico de crecimiento en el 2018. Para el caso del departamento de La Guajira, entre 2011 y 2014 fue el territorio con el mayor ingreso per cápita de la región caribe, llegando a registrar un ingreso per cápita de 1,3 millones de pesos en 2012, sin embargo, desde 2019 se posiciona como el departamento con el segundo ingreso por habitante más bajo de la región caribe, llegando a ser en 2021 de 568 mil pesos.

Por otro lado, se debe hacer hincapié en las fuentes que componen el ingreso total, ya que gran parte de los ingresos del departamento provienen del Sistema General de Participación – SGP y del Sistema General de Regalías – SGR, por lo que los ingresos corrientes del departamento no llegan a representar ni el 20% de los ingresos totales. Así mismo, los ingresos por regalías cayeron drásticamente en La Guajira desde 2019 pasando de representar el 41,2% de los ingresos totales en 2018 a solamente representar el 0,3% en 2021. Por lo tanto, se debe hacer un esfuerzo para aumentar la captación de recursos por parte de la gobernación para no depender en su mayoría de recursos provenientes de la Nación.

Figura 30. Ingresos fiscales totales per cápita en la región caribe,2011-2021

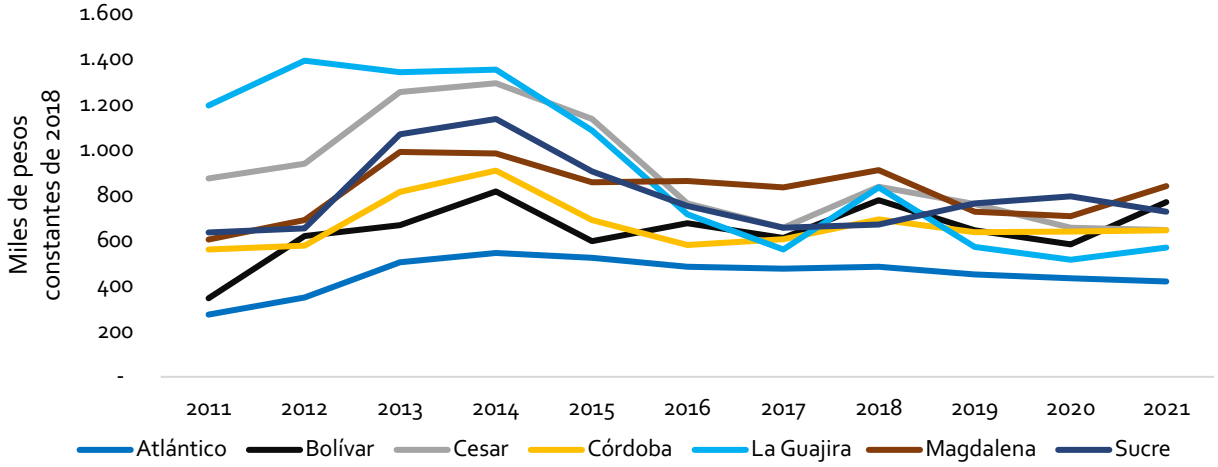

Nota. Elaboración propia basado en datos del Departamento Nacional de Planeación

La dinámica de los gastos totales per cápita en La Guajira también ha registrado un deterioro, ya que aproximadamente el departamento se gastaba un millón de pesos por habitante en el 2011, mientras que actualmente esa cifra descendió y se situó en los 475 mil pesos per cápita en el 2021. En este sentido, el departamento pasó de ser el territorio con el mayor gasto por habitante a ser el segundo con menor gasto per cápita.

Figura 31. Gastos fiscales totales per cápita en la región caribe, 2011-2021

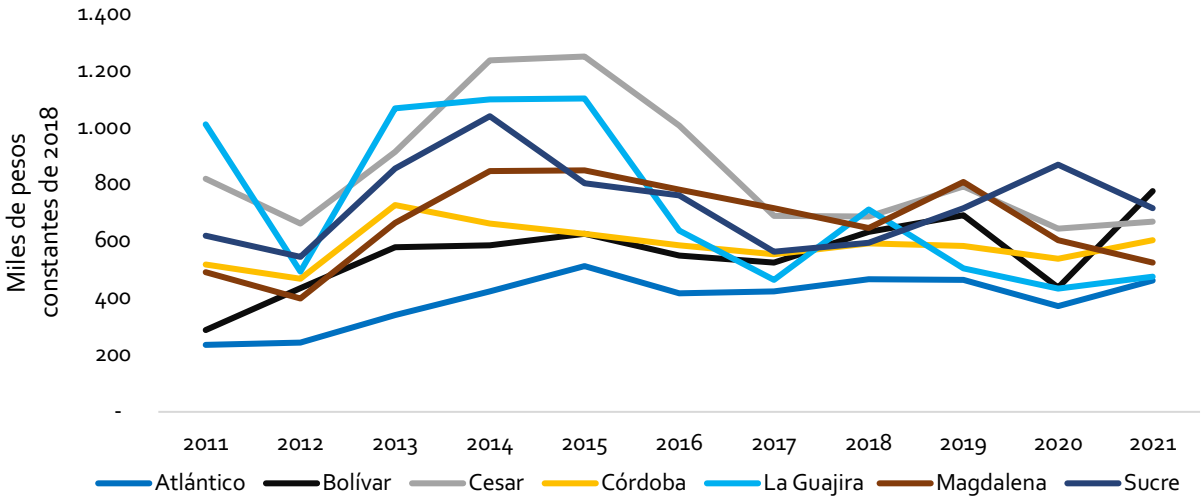

Nota. Elaboración propia basado en datos del Departamento Nacional de Planeación

5.2. Índice de Desempeño Institucional

El índice de desempeño institucional mide la gestión y el desempeño que tienen las entidades territoriales públicas del país, con el objetivo de orientar a las entidades hacia la eficacia, eficiencia y calidad institucional. En este sentido, para el 2021 el puntaje del departamento de La Guajira fue de 66, 7,6 y 2,1 puntos más en comparación con el índice de 2018 y 2020, respectivamente. No obstante, si se compara con el desempeño promedio de las gobernaciones pares a la del departamento, se observa una brecha de 10,8 puntos respecto a 2021.

Tabla 5. Evolución del índice de desempeño institucional, 2018-2021

Años	Promedio Riohacha	Promedio grupos pares a Riohacha	Promedio La Guajira	Promedio grupos pares a La Guajira
2018	54,5	57	58,4	65,4
2019	53,3	60	49,5	72,4
2020	52,9	71,4	63,9	74,2
2021	59	74,4	66	76,8

Nota. Elaboración propia basado en datos de Función Pública.

5.3. Índice de Gestión de Proyectos de Regalías

Por su parte, el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR busca generar un control y gestión preventiva de los proyectos ejecutados con recursos de regalías, por lo que mide el uso eficiente de los recursos acompañados por un monitoreo, seguimiento, control y evaluación constante de los proyectos. Por lo tanto, para el caso de La Guajira el IGPR para el cuarto trimestre de 2022 fue de 68,9, inferior en 3,1 puntos respecto al tercer trimestre de 2022 y situándose en un rango medio del IGPR. Por otro lado, desde 2011 hasta 2021, al departamento de La Guajira le han ingreso 3,5 billones de pesos constante de 2018 por concepto del Sistema General de Regalías – SGR.

Tabla 6. Evolución del índice de gestión de proyectos de regalías, 2021-IV – 2022-IV

Periodos	IGPR	Rango del IGPR	Estado de los Proyectos			
			Sin contratar	En ejecución	Terminado	Desaprobado
2021-IV	69,8	Medio	1	38	38	0
2022-I	67,6	Medio	3	36	35	0
2022-II	68	Medio	3	36	37	1
2022-III	72	Medio	4	34	34	0
2022-IV	68,9	Medio	4	35	34	0

Nota. Elaboración propia basado en datos del Departamento Nacional de Planeación

5.4. Índice de Desempeño Fiscal

El índice de desempeño fiscal – IDF en el departamento de La Guajira aumentó en 2021 en comparación con 2020, sin embargo, sigue sin llegar al nivel que tenía antes del periodo de pandemia. En términos fiscales, el departamento actualmente se encuentra en un rango de riesgo, ubicándose como el segundo territorio con el IDF más bajo de la Región Caribe por encima de Córdoba (45,37) y por debajo del departamento de Bolívar (56,8).

Tabla 7. Evolución del índice de desempeño fiscal, 2019 – 2021

Años	2019		2020		2021	
	IDF	Rango	IDF	Rango	IDF	Rango
Atlántico	70,62	Solvente	65,27	Vulnerable	75,97	Solvente
Bolívar	67,16	Vulnerable	46,41	Riesgo	56,85	Riesgo
Cesar	65,27	Vulnerable	63,96	Vulnerable	68,38	Vulnerable
Córdoba	51,57	Riesgo	41,34	Riesgo	45,37	Riesgo
La Guajira	63,46	Vulnerable	48,37	Riesgo	50,11	Riesgo
Magdalena	55,28	Riesgo	49,08	Riesgo	58,03	Riesgo
Sucre	66,75	Vulnerable	60,51	Vulnerable	70,33	Solvente

Nota. Elaboración propia basado en datos del Departamento Nacional de Planeación

5.5. Presupuesto de Regalías, 2023-2024

Por otro lado, de acuerdo con la ley 2279 de 2022, para el bienio comprendido entre 2023 y 2024 se asignaron un total de 27 billones de pesos para la inversión del Sistema General de Regalías a nivel Nacional, de los cuales le correspondieron 1,05 billones de pesos al Departamento de La Guajira, distribuidos de la siguiente forma:

Entidad Territorial	Asignaciones Directas	Asignaciones Directas Anticipadas	Asignación para la inversión local	Asignación para la inversión en Ambiente	FONPET	Asignación para la inversión regional	Total
Riohacha	$ 4.466	$ 3.769	$ 14.324	$ 2.204	$ 495	$ -	$ 25.258
Albania	$ 24.108	$ 16.806	$ 5.813	$ 894	$ -	$ -	$ 47.622
Barrancas	$ 80.512	$ 50.627	$ 6.466	$ 995	$ 390	$ -	$ 138.990
Dibulla	$ 1.293	$ 901	$ 8.083	$ 1.244	$ 130	$ -	$ 11.651
Distracción	$ -	$ -	$ 3.255	$ 501	$ 1	$ -	$ 3.757
El Molino	$ 977	$ 272	$ 2.667	$ 410	$ 14	$ -	$ 4.340
Fonseca	$ -	$ -	$ 4.412	$ 679	$ 65	$ -	$ 5.157
Hatonuevo	$ 6.588	$ 4.852	$ 4.326	$ 665	$ 83	$ -	$ 16.514
La Jagua del Pilar	$ -	$ -	$ 2.049	$ 315	$-	$ -	$ 2.364
Maicao	$ 1.460	$ 1.018	$ 15.222	$ 2.342	$ 1.077	$ -	$ 21.120
Manaure	$ 6.950	$ 9.029	$ 13.978	$ 2.151	$ 137	$ -	$ 32.245
San Juan del Cesar	$ 390	$ 108	$ 5.260	$ 809	$ 152	$ -	$ 6.719
Uribia	$ 30.178	$ 4.046	$ 19.596	$ 3.015	$ 221	$ -	$ 57.055
Urumita	$ -	$ -	$ 2.959	$ 455	$ 6	$ -	$ 3.420
Villanueva	$ -	$ -	$ 3.632	$ 559	$ 43	$ -	$ 4.235
La Guajira	$ 174.085	$ -	$ -	$ -	$ 2.371	$ 316.596	$ 493.052
Corpoguajira	$ 29.022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 29.022
Total	$ 360.031	$ 91.429	$ 112.043	$ 17.237	$ 5.186	$ 316.596	$ 902.521
Región Caribe	$ -	$ -	$ -	$ -	$-	$ 1.294.632	$ 1.294.632

Nota. Elaboración propia basado en información de la ley 2279 de 2022.

6. Casa Grande Caribe

Casa Grande Caribe surge en 2017 como una iniciativa que tenía por objetivo cerrar las brechas sociales de la región Caribe colombiana por medio de cinco áreas: Educación, Nutrición, Salud, Saneamiento básico y Financiamiento y calidad del gasto. Para 2023, el enfoque de Casa Grande Caribe cambió y se centra en la creación de una infraestructura para el desarrollo y la transformación social que busca identificar soluciones al atraso social relativo de la Costa Caribe y al nivel de pobreza extrema que posee. En este sentido, Casa Grande Caribe actualmente planea enfocarse en cuatro áreas: Transporte, Sostenibilidad Ambiental, Cultura y Deporte, y Acueducto y alcantarillado

6.1. Transporte

De acuerdo con el estado de la red primaria de las vías pavimentadas, en el departamento de La Guajira para 2022 el 75,2% de las vías se encontraba en muy buen estado, enmarcando una gran disparidad con el estado de las vías a nivel nacional donde solamente el 15,5% estaban en muy buen estado, lo que representa una diferencia de 59,6 puntos porcentuales. Así mismo, se debe resaltar que en el departamento solamente el 0,6% de las vías primarias se encuentran en mal estado, mientras que en la región caribe esta proporción asciende al 13,2% en la Región Caribe y al 17,7% a nivel Nacional.

Figura 32. Porcentaje de red primaria de vías pavimentadas según estado, 2022

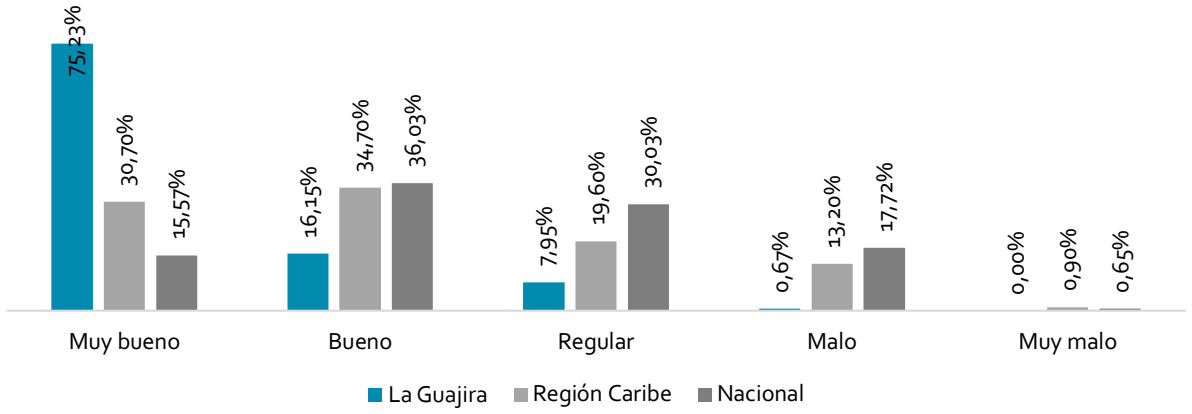

Nota. Elaboración propia basado en datos de INVIAS.

6.2. Sostenibilidad Ambiental

En términos de sostenibilidad ambiental, el departamento de La Guajira posee un nivel de emisiones de gases de efecto invernadero de 5,7 toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono (Mt CO2eq), situándose por debajo del nivel de emisión de la Región Caribe (6,2) y el país (7,7). Por otro lado, para el 2018, el índice de riesgo de desastres naturales en el departamento fue de 14%, 1 p.p más alto si se compara con el índice nacional (13%), aunque registra un índice relativamente bajo si se compara con departamentos como Magdalena (29,2%) y Cesar (22,3%).

Figura 34. Emisiones brutas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), 2012

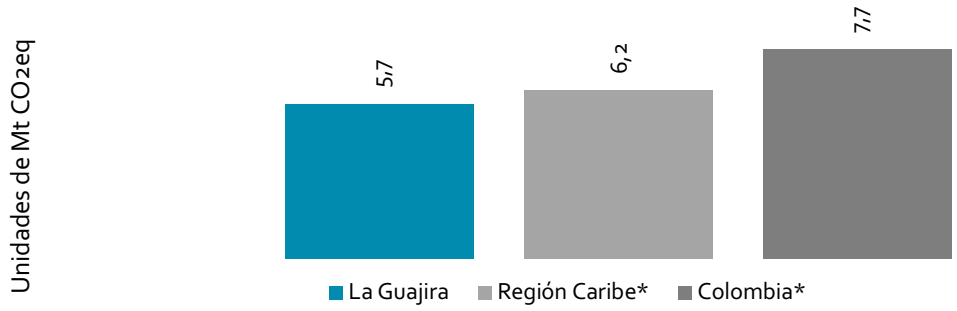

Nota. Elaboración propia basado en datos del IDEAM-Terridata.

6.3. Cultura y Deporte

La inversión en cultura y deporte que realizó el departamento de La Guajira en el 2021 fue la segunda inversión per cápita más baja (3.193 pesos) en comparación con los demás entes territoriales de la Región Caribe. Aunque cabe destacar que la inversión en cultura y deporte suele ser estacional, por lo que puede haber años en lo que se vea un crecimiento mas pronunciado por este fenómeno. En este sentido, el periodo de mayor inversión por habitante en La Guajira se dio en 2015 con un total de 26.377 pesos, posicionándose en ese año como el segundo territorio con más inversión per cápita detrás del departamento del Cesar; además de registrar una tendencia de reducción en el gasto de inversión desde 2016 hasta 2021.

Figura 33. Gasto per cápita en inversión en cultura y deporte en la región caribe, 2012-2021

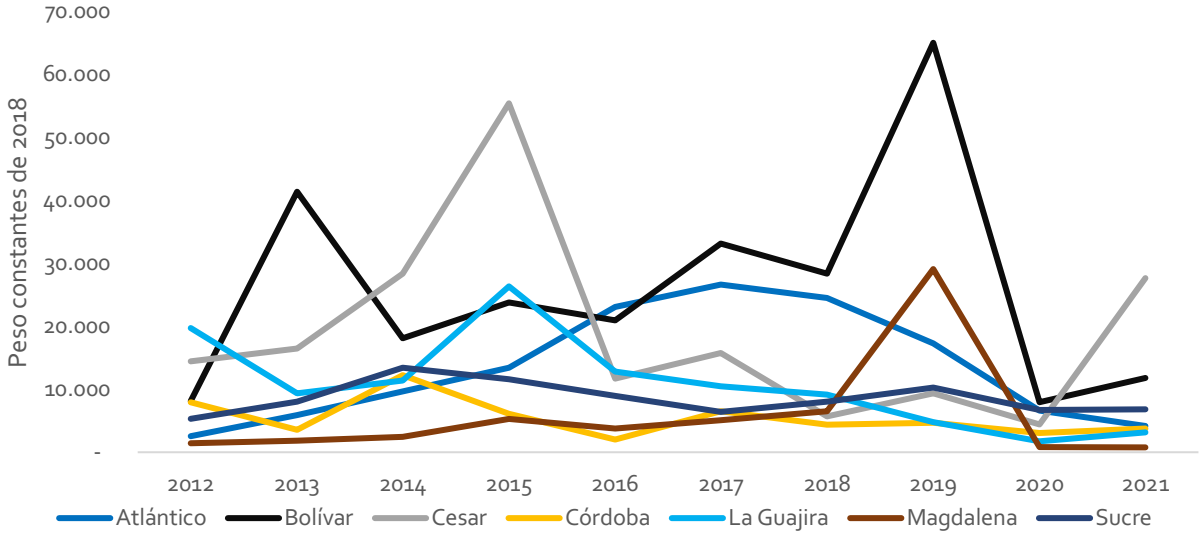

Nota. Elaboración propia basado en datos del Departamento Nacional de Planeación

En cambio, en el 2022, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación registraron un aumento en la participación en el mercado laboral de La Guajira, pasando de una participación de 6,1% en 2021 a 7,4% en 2022, representando un crecimiento de 1,3 p.p, siendo mayor al aumento evidenciado en Colombia (0,6 p.p) y la Región Caribe (0,9 p.p) entre un periodo y otro. Sin embargo, esta actividad económica dentro del departamento no posee la misma participación que en otros territorios, reflejando una desigualdad 2,5 p.p si se compara con la región y 1,1 p.p respecto a la dinámica Nacional.

Figura 35. Participación de los ocupados de actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio, 2019-2022

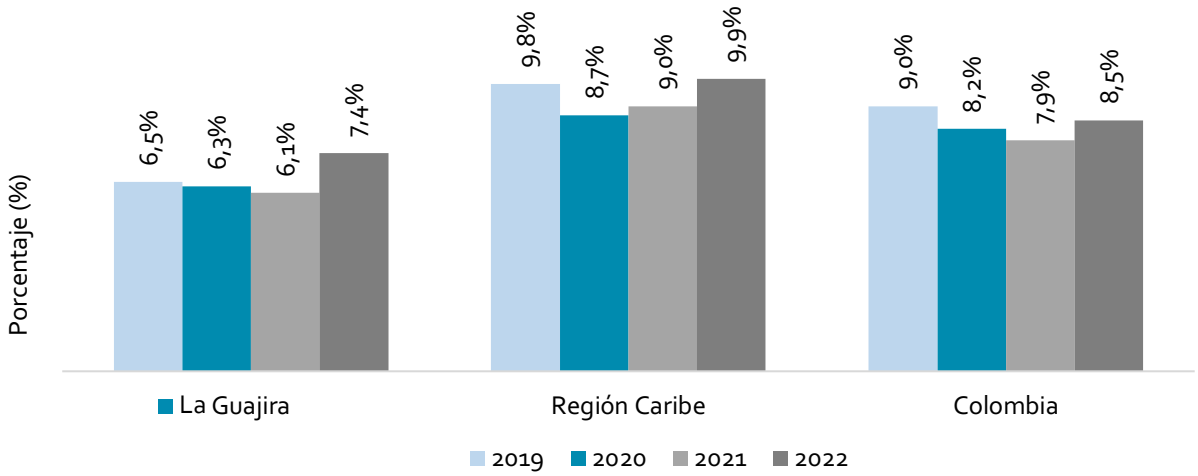

Nota. Elaboración propia basado en datos del DANE-GEIH.

Actualmente, el departamento cuenta con 27 bibliotecas públicas que representan el 1,7% de las bibliotecas existente en el país y el 9,8% de las bibliotecas de la Región Caribe. Así mismo, en el departamento de la Guajira se ubican 2 de los 449 museos del país, por lo que el territorio solo posee el 0,44% de los museos a nivel Nacional cuando la región caribe participa con el 12,7%.

Tabla 8. Directorio de bibliotecas públicas en el departamento de La Guajira

Área	Bibliotecas
La Guajira	27
Región Caribe	275
Colombia	1.560

Nota. Elaboración propia basado en datos de Biblioteca Nacional.

Tabla 9. Directorio de museos en el departamento de La Guajira

Área	Museos
La Guajira	2
Región Caribe	57
Colombia	449

Nota. Elaboración propia basado en datos de Museos Colombianos.

Por otro parte, el departamento de La Guajira evidencia un claro rezago en el acceso a internet, ya que por cada 100 habitantes en el departamento solo 6 personas tienen conexión a internet, cifra que se distancia notablemente de la dinámica nacional en donde 17 de cada 100 personas están conectadas a internet.

Tabla 10. Suscriptores de internet por cada 100 habitantes en el departamento de La Guajira

Área	Suscriptores
La Guajira	6
Región Caribe	9
Colombia	17

Nota. Elaboración propia basado en datos de MinTic.

6.4. Acueducto y Alcantarillado

La cobertura de acueducto en el departamento de La Guajira para 2021 fue de 61,9%, evidenciando un decrecimiento en 14,4 p.p en comparación con 2020, lo cual provocó que el nivel de cobertura en el departamento se situara por primera vez, desde 2012, por debajo del porcentaje de cobertura nacional, llegando a igualar el promedio de cobertura de la Región Caribe. Esta reducción en el 2021, se debió principalmente a la caída en la cobertura del servicio en las zonas urbanas del departamento, ya que a nivel rural se pasó de una cobertura del 12,1% en 2020 a 30,5% en 2021, enmarcando un incremento significativo en el acceso a acueducto en las zonas rurales de La Guajira.

Figura 36. Cobertura de acueducto, 2012-2021

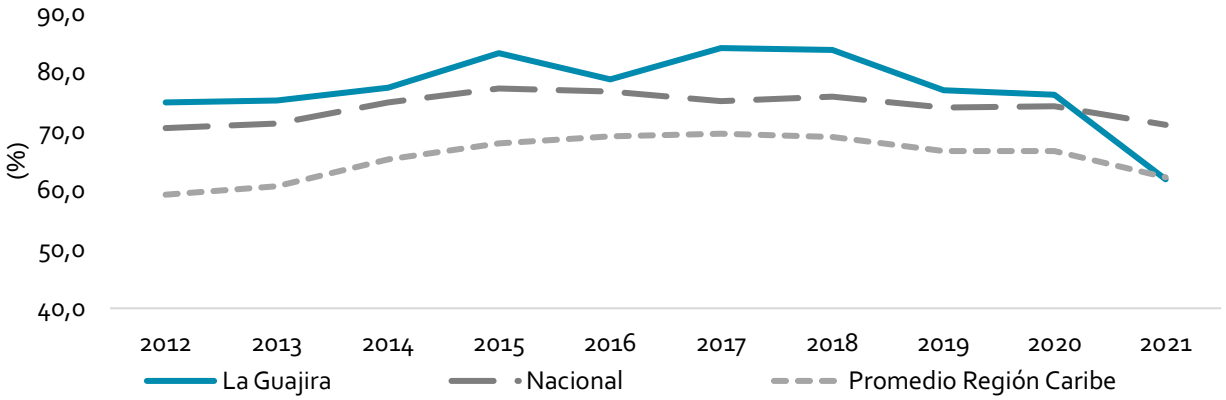

Nota. Elaboración propia basado en datos de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Terridata.

Para el caso de la cobertura en alcantarillado, se registró una reducción en el acceso a este servicio en el departamento entre 2020 y 2021, pasando de una cobertura de 71,3% a 50,8%. Esta reducción en el 2021, se debió principalmente a la caída en la cobertura del servicio en las zonas urbanas del departamento, que pasaron de contar con una cobertura del 92% en 2020 a 68,2% en 2021; en cambio, a nivel rural se dio un incremento en el acceso al servicio de alcantarillado.

Figura 37. Cobertura de alcantarillado, 2012-2021

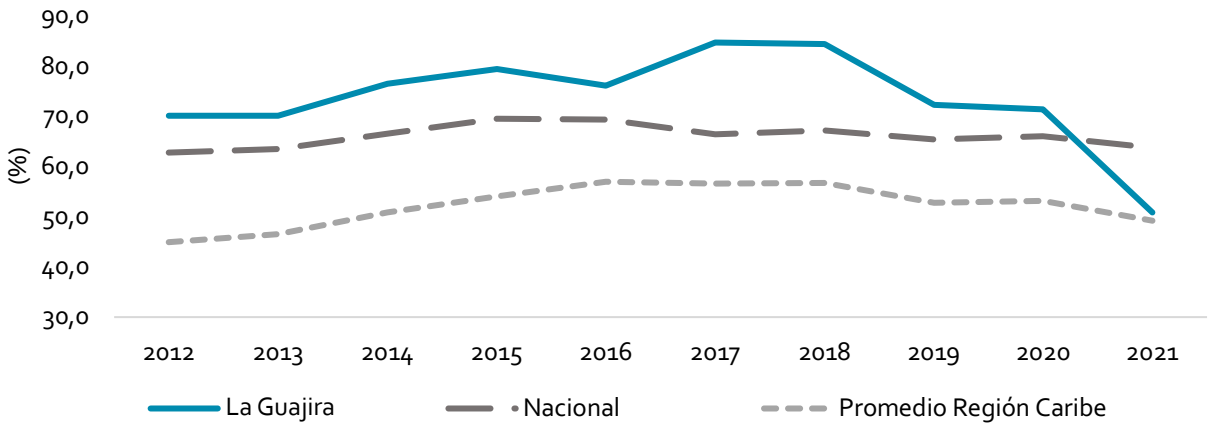

Nota. Elaboración propia basado en datos de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Terridata.

7. Mesa Más La Guajira

La Mesa Más La Guajira de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, funciona como una plataforma empresarial para la articulación de acciones colectivas que aporten al desarrollo social, económico, ambiental e institucional en La Guajira; por medio, de la construcción y ejecución de iniciativas con comunidades, gobierno nacional y territorial.

Figura 38. Empresas que hacen parte de la Mesa Más La Guajira

Diez empresas del sector minero energético que se encuentran instaladas en el departamento, y con su presencia la generación de escenarios donde prima la participación comunitaria, el relacionamiento étnico y otras iniciativas que permiten el libre desarrollo de los proyectos en las zonas de injerencia. Con una matriz diversificada y con diferentes propósitos (generación, transmisión, extracción, exportación).

Con esta iniciativa se ha logrado: (i) vocería y representación del sector minero energético en La Guajira, (ii) donación de 4 unidades de cuidados intensivos al Hospital de Maicao, (iii) firma del acuerdo interinstitucional de Biodiversidad y Desarrollo por el Caribe: conexión La Guajira, (iv) publicación del paper: Inversión Social Privada en La Guajira, lecciones aprendidas y buenas prácticas, (v) convenio de cooperación entre la Universidad de La Guajira y la ANDI, (vi) implementación del proyecto "Semillero de Emprendedores", (vii) diplomado de Actualización de Periodismo Digital para los periodistas locales, y (viii) Construcción de la Guía de Relacionamiento con Comunidades Indígenas.

8. Conclusiones y Recomendaciones

La Guajira es un departamento privilegiado en términos geoestratégicos, lo que representa un abanico de oportunidades para el desarrollo del territorio y de Colombia. Es imperante reconstruir la confianza entre el Estado y la Región para facilitar la generación de acuerdos y acciones de impacto para el cierre de brechas sociales que disminuyan la incidencia de la pobreza y desigualdad.

El diálogo de Región - Nación debe transitar de lo reactivo y carencias a una relación donde prime el enfoque estratégico, colectivo y de largo plazo. La Guajira y en especial su ciudad capital deben realizar inversiones estratégicas en obras que garanticen las condiciones y dinámicas de mercado necesarias para la generación de empleo e ingresos a la población.

A continuación, se darán algunas propuestas iniciales que pueden ser el punto de partida para el análisis y formulación de los programas de gobierno de los candidatos a la gobernación de La Guajira y alcaldías. Es importante mencionar, que esto es el resultado de la recolección de propuestas que provienen de estudios técnicos y prospectivos que se han realizado en el departamento en los últimos años por parte del Centro de Pensamiento Guajira 360º, Casa Grande Caribe, la ANDI, Dobbin International, Trust, Cerrejón, la Comisión Regional de Competitividad y el Ministerio de Minas y Energía.

En primera instancia, las propuestas y proyectos realizados deben tener especial énfasis en la población indígena, ya que involucrar a las comunidades locales y su conocimiento en la implementación de proyectos transformadores del territorio ofrecerá oportunidades de empleo, promoviendo la reconstrucción del departamento para un desarrollo sostenible de largo plazo.

Por otro lado, es importante incentivar proyectos que aporten a la competitividad y al cierre de brechas sociales en la zona rural de La Guajira, debido a que estas poblaciones deben de contar con la infraestructura y acceso a servicios públicos eficientes que permitan su permanencia. Así mismo, el departamento debe crear políticas públicas para el desarrollo social y productivo de los jóvenes, especialmente de la zona rural dispersa del territorio.

En términos de migración, se debe asegurar que la población migrante tenga acceso a la oferta social e institucional del territorio, ya que suelen ser uno de los grupos más afectados en términos de mercado laboral y pobreza. En este sentido, es de vital importancia articular espacios, planes y proyectos entre las entidades de cooperación internacional y las agencias del gobierno local y nacional, que busquen implementar acciones coordinadas que generen un impacto positivo e inclusivo en este grupo poblacional.

La educación, es uno de los pilares fundamentales de la sociedad, por ende, se debe construir una Agenda Departamental de Educación que incorpore a los programas académicos de todos los niveles, particularidades sociales, culturales e indígenas de La Guajira. Dentro de esta agenda, se debe hacer especial énfasis en el desarrollo e implementación de la jornada única escolar en todo el territorio; igualmente se tiene que definir un plan departamental de formación de docentes, con el fin de asegurar la oferta a las necesidades departamentales futuras; así como mejorar la infraestructura física educativa, incorporando las particularidades del territorio y las necesidades de sus habitantes.

Igualmente, es necesario intervenir las actuales condiciones del sistema de salud en el departamento, con el objetivo de mejorar los indicadores de morbilidad y mortalidad y ampliar la cobertura mediante la construcción y dotación de unidades de salud para contar con mayores capacidades resolutivas. Al igual que priorizar las inversiones para la ampliación y sostenibilidad de los programas de nutrición, estimulación temprana y la cobertura en la atención de la población durante la primera infancia.

Con respecto al medio ambiente y economía circular, el departamento debe emprender acciones articuladas de reforestación y conservación de los ecosistemas estratégicos del territorio, como en las rondas de los ríos y áreas de recarga de agua subterránea en la Alta guajira. Así mismo, se debe designar aquellas áreas protegidas a nivel departamental y definir su plan de manejo por medio de asociaciones público-privadas. Por otro lado, es necesario fomentar un entorno amigable para los negocios relacionados con la economía circular y procesos de reciclaje.

La institucionalidad sigue siendo una dimensión a mejorar dentro del departamento de La Guajira, ya que representa un desempeño notablemente bajo frente a otros territorios en la gestión, administración y organización de los recursos. Principalmente, se necesita fortalecer el recaudo de los ingresos tributarios (predial, ICA, sobretasa a la gasolina, entre otros) y no tributarios (contribuciones, recursos por multas y sanciones, entre otros); robustecer la vigilancia de los proyectos ejecutados con recursos de regalías y la planeación financiera a mediano y largo plazo en términos de ingresos y gastos.

Por otro lado, se deben crear acuerdos políticos para la destinación de regalías a sectores específicos y a proyectos de impacto subregional. Acompañado con la creación de mecanismos para la articulación de empresas privadas y cooperantes internacionales en el territorio, que permitan impulsar la asociatividad de municipios para mejorar la capacidad de gestión de recursos para proyectos de mayor impacto.

Actualmente, el departamento de La Guajira no está preparado para la era de la post-minería, existe todavía una economía poco competitiva que está desaprovechando las potencialidades geográficas y estratégicas del territorio. Además de requerir la creación de condiciones que le permitan convocar y estimular la inversión hacia la región. Para solucionar estos problemas, la obligación de La Guajira es identificar con certeza cuales son las oportunidades derivadas de las ventajas competitivas del departamento, así como priorizar las inversiones mínimas para dar viabilidad a los proyectos (Trust, 2017).

En este sentido, el sector minero-energético, turístico y agroindustrial son la base para un proceso de reconversión económica y de competitividad del aparato productivo del departamento. Por lo tanto, se requiere la construcción y ejecución de proyectos de infraestructura estratégica que soporten el desarrollo de estos sectores, tales como: (i) la implementación de las fases II y III del distrito de riego de la Represa del Rio Ranchería, (ii) la ampliación de la oferta de vuelos e infraestructura del aeropuerto de Riohacha, (iii) la construcción de la carretera Tomarrazón – Distracción, (iv) la implementación de un vía férrea que conecte a Puerto Brisa con los ferrocarriles nacionales, (v) la pavimentación de la vía Cabo de La Vela – Nazareth, (vi) la pavimentación de la carretera Uribia-Puerto Bolívar-Portete, (vii) la construcción de vías terciarias, (viii) la implementación de un puerto de cabotaje en Riohacha que conecte con otros puntos turísticos como Dibulla y la Alta Guajira, (ix) la marina de Riohacha, y (x) el aprovechamiento de la infraestructura de minería para el comercio internacional y el fortalecimiento del turismo.

Específicamente, en el sector minero-energetico, se deben de fortalecer las capacidades de la secretaría departamental de asuntos indígenas en aquellos municipios con mayor presencia de proyectos minero energéticos, que impliquen procesos de concertación y consulta previa con comunidades. De igual forma, se tiene que garantizar una estrategia de seguridad y respuesta rápida para identificar bloqueos y movilizaciones que impidan la operación del sector privado en La Guajira.

Por otro lado, se recomienda crear la Secretaría de Asuntos Minero Energéticos para trazar la ruta de desarrollo de proyectos que garanticen reglas claras y justas para empresas, comunidades indígenas y ciudadanía. Además, se deben propiciar espacios de diálogo intercultural para la construcción de acuerdos para la inversión y el desarrollo, en donde se valide y apropie una visión compartida de las iniciativas públicas y privadas para La Guajira.

En el sector turístico, se debe de gestionar y articular espacios con entidades del gobierno nacional para buscar financiamiento y revitalizar sitios turísticos estratégicos como el Cabo de

la Vela, Palomino, Santuario de Fauna y Flora de los Flamencos, Nazareth Centro Histórico de Riohacha y la ruta del vallenato en el sur del departamento. Lo anterior, se fundamenta en la diversidad de paisajes y la riqueza cultural del territorio que permite crear nuevas experiencias como el turismo de aves, literario, gastronómico y musical.

En este sentido, La Guajira debe priorizar un modelo turístico experiencial con un enfoque comunitario y sostenible al que se le realice una promoción permanente, con especial énfasis a aquellos turistas que buscan una experiencia tranquila y menos masiva. Además, es fundamental capacitar y educar a los operadores turísticos para ofrecer mejores servicios.

Por último, en el sector agroindustrial, es necesario que se realice la legalización del campesinado guajiro, a partir del apalancamiento y gestión con entidades del gobierno nacional acompañado de la asistencia técnica, acceso a crédito y el desarrollo tecnológico en el campo. De igual forma, se requiere fortalecer las capacidades asociativas en el sector, para que se beneficie la población que se relaciona con la agricultura, lo que permitirá aumentar el potencial de producción sostenible y de negociación con compradores.

Es importante también fomentar la producción de los cultivos alternativos como la vainilla y el cannabis medicinal, con la tecnificación de cultivos en los que La Guajira se ubica en los primeros lugares a nivel nacional como banano de exportación, ahuyama, malanga, ñame, yuca y patilla. Además, se debe aprovechar las ventajas geográficas y avances de negociación con las islas del caribe, para fortalecer en los pequeños productores las herramientas de producción de alimentos que cuenten con la calidad para ser potencial de exportación.

Por otro lado, se recomienda cambiar a un sistema de crianza ovino caprino a través de corrales, lo que restauraría el paisaje y aumentaría el valor de los productos derivados de estos animales en la cadena de valor. Paralelamente, se necesita fomentar proyectos de apicultura en zonas estratégicas del departamento y hacer estudios de prefactibilidad para desarrollar el potencial de maricultura en la costa de La Guajira.